INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

5 de julio

comisiones obreras de navarra
nafarroako langile komisioak

DIARIO DE NAVARRA

PAMPLONA, **MIÉRCOLES** 5 DE JULIO DE 2017 | www.diariodenavarra.es | AÑO CXIII N.º 37.632. PRECIO 1,30 EUROS

Hacienda foral recauda 84,3 millones más en el año de la subida de impuestos

Los ingresos de los navarros aumentaron un 3,16% y la **recaudación** un 7,3%

El Gobierno plantea para el año electoral más **deducciones** por hijos

PÁG. **18-19**

Dos actores a caballo y caracterizados como vaqueros recorren un paraje de Urbasa cerca de dos miembros del equipo de la película. LUIS CARMONA

Un 'western' en Urbasa

Hoy termina el rodaje en Navarra de la producción de Hollywood 'Los hermanos Sisters' PÁG. **50-51**

Rebelión de los parlamentarios de Podemos contra su dirección

• **Acusan a Santos y Aznárez de usar la reforma laboral del PP en el partido en Navarra y ellos lo niegan** PÁG. **20**

Asiron expulsa a Maya del pleno y después le pide disculpas

PÁG. **29**

El Chupinazo del día 6 será finalmente caluroso

PÁG. **22**

El fiscal pide 50 años para cada acusado de la agresión de Alsasua

PÁG. **23**

NACIONAL	2	DEPORTES	36
INTERNACIONAL	7	CLASIFICADOS	47
ECONOMÍA	10	ESQUELAS	59
OPINIÓN	14	FARMACIAS	61
NAVARRA	18	CARTELERA	65
PAMPLONA	28	LOTERÍAS	69

David Rodríguez, el primero en llegar

PÁG. **38-39**

Sagan, expulsado del Tour por dar un codazo a Cavendish

PÁG. **36-37**

La temporada veraniega baja el paro en 100.000 personas y crea 87.000 empleos

El número de afiliados registra un crecimiento récord con más de 670.000

Se superan así los 18,4 millones de ocupados y el objetivo del Gobierno de lograr 20,5 en 2020 parece más cercano

Los datos no son tan buenos como en 2016, ya que la sequía ha influido en un comportamiento peor del sector agrario

LUCÍA PALACIOS Madrid

Casi 100.000 parados menos y 87.000 empleos más es el buen resultado que deja junio en el mercado laboral, lo que viene a significar que se mantiene como un mes tradicionalmente bueno pero no tanto como el año pasado, cuando logró unos registros récord de 127.248 desempleados menos y 98.432 ocupados más. El Gobierno achacó que no se hayan podido mejorar los resultados del año pasado al "peor comportamiento del sector agrario" debido a "una variable impredecible" como es la sequía.

Pese a esto, si uno se retrotrae a los últimos doce meses, se han ganado un total de 672.835 afiliados a la Seguridad Social, un incremento del 3,79% y el mejor registro tanto en términos absolutos como en tasa registrados desde 2006, según la nota difundida ayer por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social. De esta forma, se superan holgadamente los 18,4 millones de ocupados, una vez sumados los 87.692, y el objetivo del Gobierno de lograr 20,5 millones en 2020 parece más cercano.

De igual manera, tras bajar el paro concretamente en 98.317 personas, el número de desempleados alcanza su nivel más bajo de los últimos ocho años y se sitúa en 3.362.811. Y también en este mes de junio se registra la mayor caída anual de toda la serie histórica: 404.243 parados menos, lo que supone una reducción cercana al 11% y que asciende hasta el 16,5% para el colectivo de menores de 25 años.

La ministra de Empleo, Fátima Báñez, junto a los secretarios de Estado de Empleo y de Seguridad Social, Juan Pablo Riesgo (derecha) y Tomás Burgos, durante la presentación de los datos de empleo en junio. EFE

Y es que se crearon empleos en casi todos los sectores, pero como no podía ser de otra forma y más en un mes preludio de la campaña veraniega, la hostelería fue la que mayor tirón registró: 36.448 trabajadores se dieron de alta en junio, un 2,78% más. De igual manera, el comercio, inmerso ya en las tradicionales rebajas, tuvo también muy buenas cifras, con 31.344 nuevos afiliados, un alza del 1,34%.

También hay otros sectores que se preparan de cara a las vacaciones estivales: las actividades administrativas y servicios auxiliares incorporaron a 21.259 personas (1,72%), sanidad creó más de 20.412 puestos (1,45%) y la industria otros 13.724 (0,78%). En esta línea, el régimen de los autónomos se incrementó este mes en 9.324 afiliados (0,29%) y pasa a tener casi 3,24 millones de ocupados.

En el lado contrario, la ocupación desciende en el sector de la educación coincidiendo con el final del año escolar (perdió 51.487 afiliados, casi un 6% menos) y –como ya se anticipó– los efectos de la sequía se dejaron sentir en la agricultura, cuyo régimen perdió 31.140 ocupados, una caída del 3,79%, resaltó en rueda de prensa el secretario de Estado de la Seguridad Social, Tomás Burgos, que hizo hincapié no obstante en que son "resultados muy positivos en línea con los meses anteriores".

43 meses en positivo

Si se eliminan los efectos de calendario, los buenos datos se mantienen y la afiliación crece en 53.690 personas, con lo que acumula ya 43 meses en positivo.

Por comunidades autónomas, la cifra de afiliados crece en todas menos en cuatro: Andalucía, donde desciende un 0,9%; Murcia, con una caída del 0,71%; La Rioja (-0,31%) y Navarra (-0,11%).

La cara amarga del mercado laboral vuelve a ser la excesiva temporalidad que registra. Durante junio, de los casi 2,1 millones de nuevos contratos que hubo y que supone el mejor dato de toda la serie histórica de cualquier mes, apenas 166.000 fueron indefinidos, lo que representa que ni siquiera ocho de cada cien contratos son estables.

Por eso tanto el PSOE y Podemos como los sindicatos criticaron con dureza que el paro se reduzca con empleo precario, temporal y de mala calidad. Por su parte, la ministra de Empleo, Fátima Báñez, resaltó que en el primer semestre de 2017 se ha creado un 30% más de empleo que en el mismo periodo de 2016, que "fue un año excepcional para el empleo", y que "la buena noticia" es que vuelve a haber un millón de jóvenes trabajando.

EL PARO EN NAVARRA, PÁG. 27

El Gobierno, rotundo: "Es hora de subir los salarios en España"

La ministra Báñez pide a sindicatos y patronal que cierren "cuanto antes" el pacto del alza salarial en 2017, que está atascado

L. P. Madrid

El Gobierno piensa que "es hora de subir los salarios en España". Así lo manifestó ayer la ministra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez, durante una rueda de prensa. No se trata de la primera vez que aboga por mejorar los ingresos de los trabajadores, pero esta vez ha sonado si cabe con más rotundidad y como una clara advertencia a las organizaciones empresariales, que se encuentran inmersas en una negociación con los sindicatos para la subida salarial de 2017 que permanece estancada desde principios de abril.

"Es el momento de que los salarios suban con la fortaleza de la recuperación del empleo", advirtió Báñez, para a continuación dirigirse directamente y sin tapujos a los agentes sociales: "Animo desde aquí a los sindicatos y a las patronales para que con responsabilidad y compromiso cierren cuanto antes esa subida de salarios que se acompase a la recuperación de la fortaleza del empleo". Y lo hizo precisamente el día en que los datos de junio reflejaron un crecimiento del empleo interanual en torno al 3,8%, lo que no quiere decir que desde el Gobierno pidan incrementos cercanos a esta cifra, puesto que ni siquiera lo hacen las organizaciones de trabajadores.

UGT y CC OO defienden una subida salarial para este año que va entre un mínimo del 1,8% y un máximo del 3% y piden introducir una cláusula vinculada a la inflación para impedir que en ningún caso los salarios pierdan poder de compra. CEOE y Cepyme, por su parte, mejoraron el pasado abril su primera propuesta y accedieron a poner un incremento mínimo del 1% y un máximo del 2%, que podría crecer medio punto adicional dependiendo de la productividad de la empresa y del sector. Y ahí es donde las negociaciones permanecen estancadas, sin ni siquiera una reunión entre ambas partes para discutirlo, pues a los sindicatos les parece insuficiente esta propuesta y la patronal de momento no da su brazo a torcer.

Julio, fecha tope

Sin embargo, el presidente de la CEOE, Juan Rosell, que en alguna ocasión ha abierto la puerta a ceder "un poquito", se mostró firme en las últimas horas: "Nosotros hemos hecho una propuesta a los sindicatos de una subida de entre el 1% y el 2,5%, por tanto, si no la aceptan, serán ellos quienes tendrán que dar explicaciones a los suyos a final de año". A pesar de este ultimátum, Rosell coincidió con el nuevo líder de CC OO, Unai Sordo, en que hay que cerrar el acuerdo "sí o sí" en julio.

Pese a este aparente distanciamiento, fuentes de los sindicatos deslizan que el acuerdo está cerca y que podría cerrarse en una horquilla entre el 1,2% y el 2,5%, con una cláusula salarial que solo se activaría si la inflación superara el 2%, algo que parece improbable puesto que la previsión del Gobierno es terminar 2017 con un incremento del IPC del 1,6%.

Aun así, los salarios estarían lejos de recuperar el poder adquisitivo perdido con la crisis. Si se toma como referencia el Indice de Precios del Trabajo, una nueva estadística que publicó por primera vez el pasado noviembre el INE y que asegura que se trata de la encuesta más fehaciente para conocer la evolución salarial, los trabajadores sufrieron una pérdida de poder de compra del 9,1% con la recesión. Y es que durante el periodo 2008 -2014 (año en que se sitúa esta estadística) la inflación creció un 8,4% mientras que los sueldos cayeron un 0,7% de media.

La presidenta del Banco Santander, Ana Patricia Botín, el pasado 7 de junio en rueda de prensa, tras anunciar la compra del Banco Popular. COLPISA

¿Qué debe saber el inversor para acudir a la ampliación de capital del Santander?

Los accionistas del banco deben elegir si arriesgan y participan en la compra o no lo hacen y se diluyen entre los nuevos titulares

El Santander anunció el lunes una ampliación de capital de 7.072 millones para 'digerir' la compra del Banco Popular

D. CABRERA/ J. JIMÉNEZ
Madrid

El Banco Santander acelera los plazos para digerir la compra de Popular con el lanzamiento de la ampliación de capital de 7.072 millones que le permitirá absorber a al entidad liquidada. Cuando parecía que no había margen para sorprender al mercado, la campanada ha llegado con los términos de la operación, en particular con el descuento, del 17,75% sobre el precio teórico de los derechos de suscripción y de casi el 20% respecto al cierre del lunes. Ahora, la pelota está en el tejado de los accionistas del Santander, que deben decidir si acuden a la ampliación o se quedan como están, y de los inversores que estén interesados en participar en esta operación.

¿Qué alternativas hay?
Como en la mayoría de ampliaciones, los accionistas recibirán derechos de suscripción preferente, a razón de un derecho por cada acción del banco. Con esos derechos en su poder, tienen dos opciones, acudir a la ampliación y ejercitarlos o no acudir y venderlos. Si decidieran vender los derechos, éstos estarán cotizando en el mercado durante quince días naturales, que se estima irán desde el 6 al 20 de julio, ambos inclusive. Acudir supone tener que hacer un mayor desembolso, mientras que no ir implica que la participación queda diluida.

¿Cómo acudir?
Quienes deseen acudir a la ampliación de capital deben tener en cuenta el calendario anunciado por el banco. Así, el 6 de julio se abrirá el periodo de suscripción de los nuevos títulos de la ampliación, que estará abierto a todos los accionistas. Respecto a los términos del canje, harán falta 10 derechos para comprar una acción a 4,85 euros (ayer cerraron en torno a los 6 euros). Pero hay que tener en cuenta que el precio del derecho se descuenta del valor de cotización en cuanto arranca la ampliación.

¿Y los no accionistas?
En ese caso, tendrían que comprar títulos antes de que empiece el periodo de suscripción preferente. Esto permite acudir a la ampliación de capital pagando 4,85 euros por cada acción nueva y entregando a cambio los derechos que hay que dar, que son 10.

¿Derechos o acciones?
Mañana las acciones del Santander comenzarán a cotizar con el descuento del derecho. A partir de este momento, los inversores podrán comprar títulos de la entidad por las dos vías, o por derechos o por la acción sin el derecho, directamente en el mercado. Hasta que no empiecen a cotizar los derechos, no es posible saber qué alternativa es la más rentable para el inversor que quiera entrar en el Santander.

Riesgos indicados en el folleto
El Santander advierte en el folleto de ampliación de los riesgos por las "reclamaciones de toda clase" sobre la adquisición del Popular. También recuerda que la entidad liquidada estaba inmersa en numerosas acciones judiciales por las cláusulas suelo que pueden tener unos costes "superiores a los previstos".

COTIZACIÓN

-0,78%

Es la caída que registraron las acciones del Santander ayer en la Bolsa. El precio de cada título se situó en los 5,9€. A pesar de acabar en números rojos, la cotización transcurrió casi plana toda la sesión, lo que supone que los inversores se tomaron con calma la ampliación.

Gerardo Díaz Ferrán. ARCHIVO

Díaz Ferrán ya disfruta de su primer permiso penitenciario

• El expresidente de la CEOE salió ayer, a las 18 horas, de la cárcel de Soto del Real, donde estaba ingresado desde diciembre de 2012

Europa Press. Madrid

El expresidente de la CEOE Gerardo Díaz Ferrán abandonó ayer la prisión de Soto del Real (Madrid), sobre las 18.00h, para disfrutar del primer permiso penitenciario de cuatro días que se le concede desde que ingresó en diciembre de 2012, cuando fue detenido en el marco de la *Operación Crucero*, según fuentes jurídicas.

El juez central de Vigilancia Penitenciaria concedió al expresidente de la CEOE su primer permiso, debido a que ya ha cumplido tres cuartas partes de la condena de cinco años y seis meses de cárcel que le fue impuesta por vaciar el patrimonio de Viajes Marsans.

Pese a que Díaz Ferrán había solicitado varias veces que se le autorizase a salir de la cárcel por unos días, no se le había otorgado hasta ahora. Las fuentes consultadas confirmaron que se está estudiando aceptar un segundo permiso.

La Audiencia Nacional condenó al expresidente de la CEOE el 7 de julio de 2015, tras aceptar la pena de cinco años y medio interpuesta en la primera sesión del juicio celebrada el 2 de julio. Además, se ordenó la indemnización de forma solidaria con 450.000€ a Meliá Hotels International, Viajes Iberojet, AC Hoteles y Pullmantur por los perjuicios causados.

La Eurocámara apoya que las empresas digan dónde tributan

DAVID VALERA
Madrid

La lucha contra la elusión fiscal de las multinacionales dio ayer un paso importante con la aprobación en el Parlamento Europeo de la normativa 'país por país'. Esta medida implica que las grandes empresas, aquellas con una facturación superior a los 750 millones de euros, estarán obligadas a informar de forma desglosada de los impuestos que pagan, los ingresos que obtienen y los empelados que tienen en cada uno de los países en los que realicen una actividad.

El objetivo es reducir la ingeniería fiscal de las grandes multinaciones, que en muchas ocasiones tributan en países donde apenas generan ingresos, pero en los que la presión fiscal es más reducida.

Opinión

DIARIO DE NAVARRA
Fundado en 1903

EDITA: **Diario de Navarra, S.A.**
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN **Virgilio Sagüés Arraiza**
DIRECTOR GENERAL **Luis Colina Lorda**
Grupo La Información

DEPÓSITO LEGAL:
Edición General NA-5-1958/ISSN: 1577-6301.
Edición Estella NA-296/2001/ISSN 1577-6263.
Edición Tudela. NA-297/2001 / ISSN: 1577-6255
DOMICILIO SOCIAL Y ADMINISTRACIÓN
Zapatería, 49. Apartado, 5 - Pamplona 31001
Teléfono 948 22 13 55
REDACCIÓN
Carretera de Zaragoza, s/n. Cordovilla 31191
redaccion@diariodenavarra.es

DIRECTORA **Inés Artajo Ayesa**
SUBDIRECTORES
Luis Castiella Muruzábal y Miguel Ángel Riezu Boj
REDACTORES JEFES
Nacho Calvo, Fernando Hernández,
José J. Murugarren y Luis M. Sanz
JEFES DE SECCIÓN
José Carlos Cordovilla, Luis Guinea,
Germán Larrañaga, Jesús Rubio y Marcos Sánchez
DELEGACIÓN DE ESTELLA Carlos II el Malo, 7
Tfnos.: 948 546301/948 546330. Fax: 948 546063
DELEGACIÓN DE TUDELA. Plaza Sancho el Fuerte, 7
Tfnos.: 948 410310/948 848409. Fax: 948 410887

TELÉFONOS

Centralita	**948 236050**
Redacción	948 236050
Fax Redacción	948 150484
Publicidad	948 221355
Fax Publicidad	948 206048
Distribución	948 236000
Suscripciones	948 076068

Prohibida toda reproducción a los efectos del artículo 32.1. párrafo segundo de la Ley de Propiedad Intelectual, conforme a la redacción dada por la Ley 23/2006, de 7 de julio.

EDITORIAL

Mejora el empleo, pero no los salarios

Las cifras del paro siguen su paulatina tendencia a la baja, pero comienza a ser un objetivo esencial el incremento de los salarios que reactive la economía y ayude a las pensiones

LOS buenos datos del empleo en todas las comunidades -Navarra registró 835 desempleados menos que el mes anterior- afianza el optimismo sobre la marcha del mercado del trabajo. Al menos en el descenso de las cifras que manejan las oficinas de empleo a lo largo de los últimos años. Es una satisfacción comprobar como el número de parados desciende en España de forma paulatina, aunque el lastre laboral generado por la crisis resulte todavía una losa insoportable. El empleo tuvo un buen comportamiento en junio, y aunque no alcanzó el crecimiento del año pasado, el desempleo se redujo en más de 98.000 personas, con lo que el paro registrado es de 3.363.000 personas, el más bajo en ocho años. En Navarra todavía alcanza a 35.938 personas. Cierto es que junio suele ser un mes propicio para las contrataciones ligadas a las vacaciones, el turismo y la hostelería, y que en esta ocasión se une al impulso de la recuperación económica. Pero los signos positivos no hacen perder de vista la preocupante temporalidad y precariedad que parece haberse asentado en la dinámica del mercado laboral. La ministra de Empleo, Fátima Báñez, abordó ayer la necesidad de que comiencen a subir los salarios. No deja de ser un deseo voluntarista que necesita el refrendo empresarial. Lo que es una necesidad tan vital como la propia obtención de un puesto de trabajo serviría no sólo para comenzar a repartir la recuperación sino también para que la recaudación fiscal se recupere y la demanda interna se active. Asimismo el incremento de los salarios redunda, por medio de unas cotizaciones más elevadas, en la sostenibilidad del sistema de pensiones cuando sus reservas, en la práctica, han desaparecido. Pero sobre todo abre un horizonte de estabilidad al colectivo de mileuristas que aún no tienen garantizado por el trabajo personal su medio de vida. La revisión salarial es urgente, pero ha de ser compatible con la ganancia de competitividad que necesitan las empresas del país. El reto es que puedan lograr ese objetivo mediante más inversiones, tecnología avanzada y mejor formación. No a través de una nefasta devaluación salarial que atenta contra la demanda interior e impide el despegue completo de la actividad económica.

La competitividad de las empresas no puede basarse solo en las nóminas

APUNTES

El dinero de los impuestos

La Hacienda foral ha ingresado 84 millones más que en el ejercicio anterior por la subida de impuestos (un 3,16%, por la declaración de la renta). En la campaña propiamente dicha hay cerca de 11.000 contribuyentes más que les ha dado a pagar respecto al año pasado y 6.000 menos a devolver. A los efectos de una fiscalidad mucho más alta, que ha gravado fuertemente a la economías medias y altas, se ha sumado el crecimiento económico. Es indudable que la situación de las arcas forales mejora, lo que no está tan claro es en qué mejoran los servicios públicos.

La expulsión de Maya

El alcalde de Pamplona, Joseba Asiron, expulsó del Pleno a Enrique Maya, portavoz de UPN en el Ayuntamiento de Pamplona. El regionalista le cortó la palabra al alcalde para pedirle que retirase sus gestos con los que dada a entender que los regionalistas eran unos "caraduras". La sangre no llegó al río, a pesar de que los ediles abandonaron el salón, después de que Asiron pidiera disculpas públicas. Pero deja en evidencia a la máxima autoridad de la ciudad, que ayer firmaba un bando sanferminero para apelar al espíritu cívico de pamploneses y visitantes.

La amenaza del Creciente Chií

El autor señala que la caída de Mosul y la inminente recuperación de Raqqa suponen la derrota del Estado Islámico, pero en modo alguno conlleva la estabilidad de la zona

Manuel Martorell

LA caída de Mosul en manos del Ejército iraquí y la inminente recuperación de Raqqa por las fuerzas kurdas de Siria suponen no solo la pérdida de los dos principales bastiones del Estado Islámico sino su práctica derrota en Oriente Medio. En estos momentos, la organización yihadista solamente controlaría algunas bolsas de territorio en Siria e Irak y, más férreamente, la zona del Éufrates a su paso por la frontera entre ambos países.

Pero sería una ingenuidad total esperar que, con la derrota de esta grave amenaza, que ha unido en una coyuntura realmente excepcional a potencias tan opuestas como Rusia, EEUU, Irán, Turquía, la Unión Europea e incluso China, vayan a desaparecer los desafíos a la estabilidad de una región que siempre tiene fuerte proyección en el resto del mundo.

Y no me refiero a esos grandes retos que necesariamente exigirán el mantenimiento de una intervención internacional, como son la crisis humanitaria sin precedentes de los refugiados, la ingente obra de reconstrucción de ciudades, algunas, como Alepo, entre las más antiguas del mundo, o el complejo retorno de los cristianos asirio-caldeos y los yezidis zoroastrianos a los lugares de los que fueron expulsados por la organización yihadista.

Aún más amenazantes se presentan las nuevas situaciones políticas que se han creado debido al peculiar desarrollo de la guerra, situaciones que, si no son gestionadas con extremo cuidado, pueden desencadenar otros conflictos que implicarán nuevamente a las potencias internacionales y, por lo tanto, también a Europa.

La principal de ellas es el gran protagonismo alcanzado por las distintas fuerzas pro-iraníes que han combatido al Estado Islámico tanto en Siria como en Irak. En Siria, fundamentalmente las milicias chiíes de Hezbolah, grupo libanés respaldado económica y militarmente por los sectores más radicales de la República Islámica de Irán. En Irak, las denominadas Fuerzas de Movilización Popular, un conglomerado de distintas milicias chiíes igualmente dominadas por grupos partidarios del régimen instaurado en la antigua Persia por el ayatolá Jomeini.

Ambos movimientos armados han aprovechado su participación en la lucha contra los seguidores de Al Bagdadi para ir instalándose en las distintas zonas suníes que iban arrebatando al Daesh tanto en Siria como en Irak. La trayectoria territorial de este reasentamiento chií comenzaría en la frontera de Irán, desde donde habría avanzado subiendo el curso del río Tigris hasta alcanzar, a la altura de Mosul, la frontera siria, donde teóricamente convergerían con sus correligionarios que hacían lo propio en Siria desde Alepo y Damasco, a través de la cuenca del Éufrates y el desierto de Palmira.

Se trata de un arco geográfico muy semejante a lo que históricamente se ha denominado Creciente Fértil, razón por la que a esta operación que conectaría directamente por tierra Irán con el mar Mediterráneo se le ha comenzado a llamar "Creciente Chií". No hace falta ser un experto en cuestiones internacionales para comprender la trascendencia estratégica de esta conexión territorial: supondría la posibilidad de exportar petróleo y gas iraní de forma directa a través de países "amigos" y, lo que es más importante, consolidaría la impresionante expansión del chiísmo iraní en toda la región, un hecho que ya ha provocado una importante fractura en la alianza internacional contra el Estado Islámico. Incluso se han registrado los primeros incidentes armados –media docena- entre tropas norteamericanas y distintos grupos pro-iraníes igualmente implicados en la lucha contra el Daesh.

Otra seria preocupación es la permanencia del Ejército turco en una amplia franja al norte de Siria, aparentemente para combatir al Estado islámico pero, en realidad, con el poco disimulado objetivo de desmantelar la autonomía kurda que se está formando en esa parte de Siria. De forma reiterada, Ankara ha mostrado su oposición a tal proyecto amenazando incluso con lanzar sus tanques contra las Unidades kurdas de Defensa Popular (YPG), pese a que esta fuerza está soportando, con ayuda norteamericana, británica y francesa, el mayor peso de la lucha contra el Daesh en Siria y la que, en estos momentos, mantiene cercados los últimos reductos del Estado Islámico en Raqqa, única ciudad importante todavía bajo su control.

No es por lo tanto ninguna coincidencia que se esté creando un nuevo eje internacional formado por Irán, Turquía y Qatar, un eje opuesto a desmantelar los grupos islamistas contrarios a la estrategia occidental en la región, y a obstaculizar, con el apoyo de Damasco y Bagdad, los proyectos políticos impulsados por las cada vez más poderosas organizaciones kurdas de Siria e Irak, proyectos caracterizados por una concepción del islam que no anule la diversidad religiosa y cultural de Oriente Medio.

Manuel Martorell es experto en política internacional y Oriente Medio

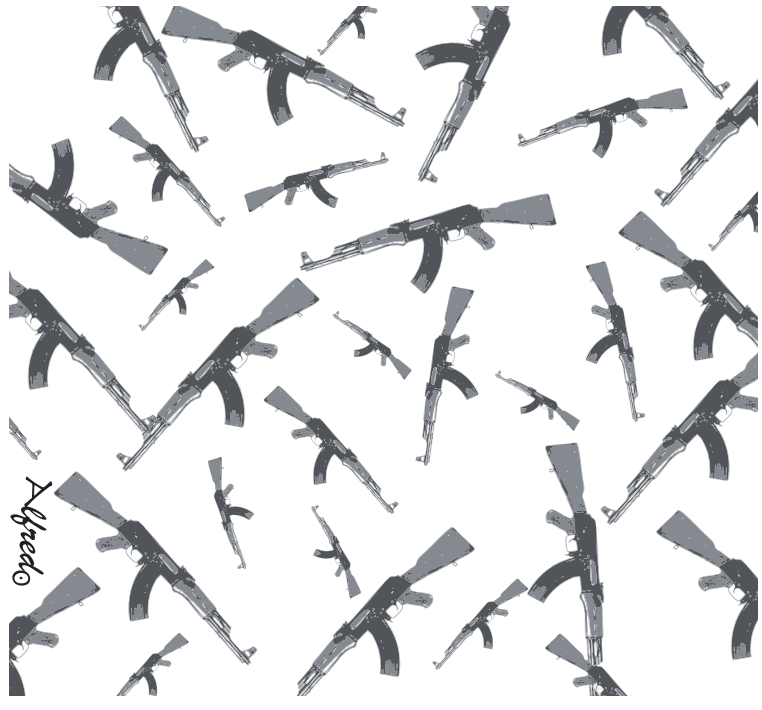

CONTACTE CON NOSOTROS
Teléfono
948 23 60 50
Email
redaccion@diariodenavarra.es

Balance de la campaña de IRPF y Patrimonio

Hacienda recauda 84,3 millones de euros más en el año de la subida fiscal

Los ingresos de los navarros aumentaron un 3,16% y la recaudación, un 7,3%

El saldo de la campaña del IRPF ha sido de 21 millones negativos para Hacienda, frente a los 69 millones del año anterior

Aranburu afirma que junto a la reforma han influido en los ingresos "los buenos datos económicos" y el empleo

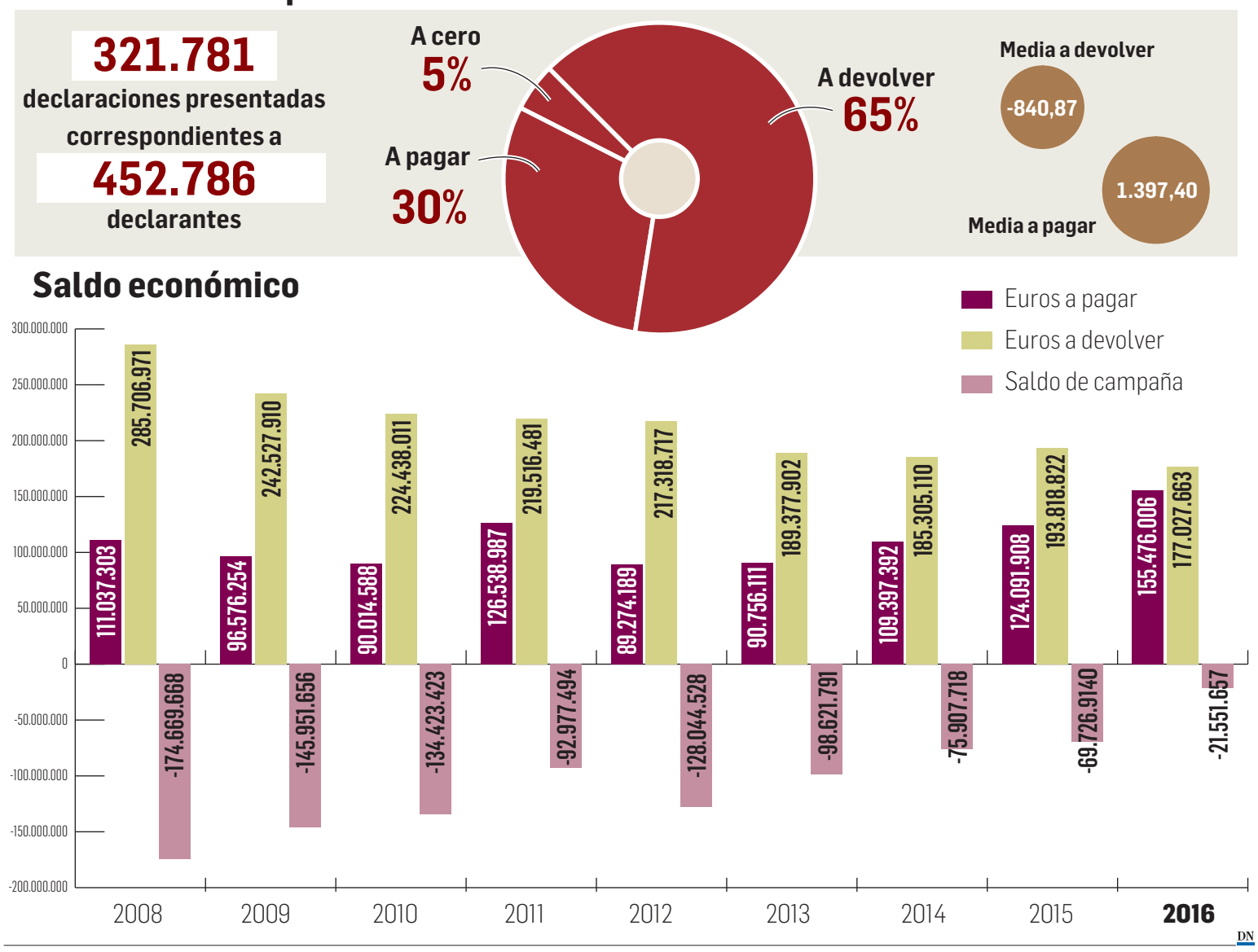

BEATRIZ ARNEDO
Pamplona

El año de la subida tributaria del cuatripartito se ha cerrado con un aumento de la recaudación por IRPF de 84,3 millones de euros con respecto al año anterior. El Gobierno estima que la mitad de ese incremento podría obedecer a su reforma fiscal y considera que se ha cumplido así el objetivo que se marcaron. Así lo destacó ayer el consejero de Hacienda, Mikel Aranburu, que junto al director gerente de la Hacienda Tributaria de Navarra, Luis Esain, realizó un balance de la campaña de declaración de la renta que finalizó el 23 de junio. Ha sido la campaña en la que Hacienda y los contribuyentes han saldado cuentas sobre los ingresos de 2016, cuando entró en vigor la reforma impulsada por Geroa Bai, EH Bildu, Podemos e I-E.

El año pasado, los ingresos de los contribuyentes navarros subieron un 3,16%. Sin embargo, la recaudación total por IRPF de la Hacienda Foral aumentó con esos 84,3 millones un 7,3%. El consejero señaló que en el incremento de ingresos también han influido "los buenos datos económicos y la evolución del empleo". Citó el aumento de los rendimientos del trabajo, de los profesionales y de los empresariales.

En los 84,3 millones más de ingresos se tiene en cuenta tanto lo recaudado por Hacienda durante la campaña de la renta, como lo que ya había ingresado en 2016 por las retenciones de trabajo. Hay que recordar que el Gobierno incrementó desde enero del año pasado esas retenciones a todos los que tienen un salario anual de más de 23.250 euros.

El saldo de la campaña

En cuanto a la campaña de la renta, se han tramitado 321.781 declaraciones de 452.786 contribuyentes. Son 4.700 declaraciones más que en la anterior.

Hacienda ha tenido que devolver dinero al 65% de las declaraciones presentadas, un total de 177 millones de euros. Ya ha abonado el 95,4% de esa cantidad.

Por el contrario, el resultado del 30% de las declaraciones ha sido pagar a Hacienda, con una cantidad que suma los 155,4 millones de euros. En el 5% de declaraciones, el saldo ha sido "cero".

Así, la cuota neta a pagar por Hacienda a los contribuyentes, si se resta lo que va a cobrar de lo que ha tenido que devolver es de 21 millones negativos para ella. Una cifra que fue peor para el Gobierno los años anteriores. En 2015, el saldo final de campaña fue de 69,7 millones que devolvió Hacienda por encima del dinero que recibió de las declaraciones "a pagar".

En cuanto a la vía de presentación, el 52,4% de las declaraciones, fueron elaboradas por Hacienda antes de la campaña. Los contribuyentes aceptaron el 93% de ellas. La segunda vía más utilizada fue a través de las entidades colaboradoras (29,5%), seguida por internet (17,4%), vía que va en aumento.

TOTAL IRPF 2016: RETENCIONES + CAMPAÑA

	2016	2015	Diferencia	
Rendim. de Trabajo	7.476.685.590,73	7.267.103.693,41	212.581.897,32	2,93%
Rendim. de Capital mobiliario	2.402.905,20	2.340.676,40	62.228,80	2,66%
Rendim. de Capital inmobiliario	101.750.939,12	94.295.661,16	7.455.277,96	7,91%
Rendim. Profesionales	153.906.846,88	147.680.762,19	6.226.084,69	4,22%
Rendim. Empresariales	338.744.876,77	618.420.568,51	20.324.308,26	6,38%
Incrementos netos	3.344.829,87	3.184.916,05	159.913,82	5,02%
Base Imponible General	8.079.236.668,17	7.831.540.959,22	247.695.708,95	3,16%
Recaudación total IRPF	**1.239.499.316,73**	**1.155.148.531,52**	**84.350.785,21**	**7,30%**

LOS INGRESOS DE HACIENDA POR IRPF
En este cuadro, el Gobierno detalla los ingresos declarados por los contribuyentes navarros tanto por rendimientos de trabajo, de capital, rendimientos profesionales y empresariales y rendimientos netos, con la suma de la base imponible general (lo declarado en total) y lo que recaudó Hacienda por todo ello.

IMPUESTO DE PATRIMONIO

	Patrimonio 2014	Patrimonio 2015	Patrimonio 2016	Diferencia 14/16	Diferencia 15/16
Nº Declaraciones	6.878	4.263	6.523	-355	2.260
Cuota a ingresar	46.267.418	31.771.626	39.862.124	-6.405.294	8.090.498

2.260 CONTRIBUYENTES MÁS EN PATRIMONIO
Se recaudaron 8 millones más, tras la reforma fiscal que lo convirtió en el más gravoso de España.

Alumnos de Formación Profesional recibieron ayer del Departamento de Educación un diploma por haber participado en un programa de prácticas empresariales en el extranjero

Erasmus+ para conocer mundo

ANA CHUECA Pamplona.

TRES meses fuera de casa dan para mucho. Puede ser una oportunidad para conocer una nueva cultura, un nuevo país, o aprender a moverse en otra ciudad. Coincidir con gente distinta, aprender un nuevo idioma, o incluso encontrar un trabajo 'de lo tuyo' son algunas de las cosas que se pueden hacer en una estancia de dos semanas o de tres meses con la beca Erasmus+, para estudiantes de Formación Profesional.

"Ha ido todo a la vez. En el idioma mejoras sí o sí. En la empresa he aprendido un montón, también he mejorado en lo que ya sabía", contó ayer **Sofía García (21 años)**, estudiante de Mecatrónica Industrial en la ETI de Tudela, en el acto en el que los 135 becados recogieron el diploma de la estancia, ayer en el departamento de Educación. Un acto presidido por María Solana, consejera de Educación, y Ricardo Goñi, director de Relaciones Institucionales de Caja Rural de Navarra. "A lo mejor alguno se queda donde ha estado haciendo la prácticas. No sería ni el primero ni el último", reconoció Ricardo Goñi en el discurso previo a la entrega de idiomas. Añadió que "muchos de los empresarios que hoy son importantes en Navarra vienen de la FP, y son grandes empresarios que dan mucho empleo. La Formación Profesional es una parte muy importante del futuro laboral de la comunidad".

Esta beca, dirigida a estudiantes de Grado Medio y Grado Superior, ofrece la posibilidad de realizar prácticas en una empresa en el extranjero. El Gobierno de Navarra financia por completo esta estancia en el caso de los alumnos de Grado Medio (un 80% antes de hacer el viaje, y el resto a la vuelta). Los alumnos de Grado Superior reciben de media entre 1.200 y 1.400 euros, la mitad del coste de la estancia, alrededor de 3.000 euros, vuelos no incluidos. Estos últimos recibieron una ayuda económica de 550 euros de la Caja Rural de Navarra al recoger el diploma.

"Personalmente, me ha ido muy bien–explicó Alba Chocarro (20 años), estudiante de Educación Infantil en el CIP de Tafalla–, pero porque la ciudad es muy barata". Alba estuvo dos meses de erasmus en Varsovia, según contó, ha podido mejorar tanto en el idioma (hablaban en todo momento en Inglés), como en su formación como educadora. Sofía García, después de estar tres meses en Devon, en Inglaterra, reconoció que con la beca "al final no sales ni ganando ni perdiendo. Te da para vivir perfectamente, pero los gastos personales corren a cuenta de cada uno".

Rubén Mendieta (22 años), estudiante de Grado Medio de Producción de Calor, y Jon López-Mugartza (18 años), estudiante de Grado Medio de Técnico de Mantenimiento, se conocieron en Lisboa en el erasmus. Ambos estuvieron tres meses y aunque ninguno hizo las prácticas en una empresa de su campo, coinciden en que es una gran oportunidad para conocer mundo, aprender un nuevo idioma como el portugués, pero sobre todo, para familiarizarse con el mundo laboral.

"Lo he sabido administrar –recalcó Daniel Sesma (22 años), estudiante de Grado Superior de Eco-Diseño–. En comparación con Grado Medio la beca es bastante escasa. Me las he tenido que ingeniar y aun me ha sobrado". Daniel recibió 1.200 euros, más los 550 de la Caja Rural al volver, para una estancia de tres meses en Bristol, Inglaterra. Para él lo mejor de la experiencia ha sido: "Conocer todo lo que he aprendido en inglés. Saber desenvolverme en mi campo en otro idioma".

Laura Ciriza (18 años) recibió alrededor de 3.300 euros de ayuda. "Se supone que con eso cubres la familia en la que estas, la estancia en sí misma. Pero para los gastos personales no hay". Laura estudia un Grado Medio de Gestión Administrativa, y pudo poner en práctica lo aprendido organizando los eventos de la empresa en la que estaba de prácticas en Bristol, Inglaterra. Allí, conoció a Pablo Subirán (21 años). Como estudia una Grado Superior de Telecomunicaciones su beca era bastante inferior, en comparación a la de Laura: unos 1.400 euros, más los 550 de Caja Rural, para pagar la estancia de tres meses entorno a los 3.200 euros. De todos modos, ha podido financiarse el viaje sin ningún problema.

Los becados, con el diploma en la mano, junto a la consejera de Educación, María Solano (en el centro). CALLEJA

El 82,43% de los alumnos aprueba la convocatoria extraordinaria de la EvAU

DN
Pamplona

El 82,43% de los 404 alumnos presentados a la fase obligatoria de la convocatoria extraordinaria de Selectividad ha aprobado las pruebas (333), mientras que el 17,57% (71) ha suspendido. La convocatoria extraordinaria de la Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad se desarrolló la semana pasada en los campus de Arrosadia y Tudela de la Universidad Pública de Navarra.

Del total de exámenes realizados en la fase voluntaria (572), que permite subir nota, fueron aprobados el 48,25% (276). Por modelos lingüísticos, el porcentaje de aprobados ha sido del 80,25% en castellano (319 aspirantes presentados) y del 90,59% en euskera (85 presentados). Los estudiantes han podido conocer su nota a través del sitio web de la Universidad, de una aplicación gratuita para dispositivos móviles y de los propios centros escolares.

Por otro lado, cabe recordar que en la convocatoria ordinaria de la EvAU, celebrada a principios del mes de junio, aprobó el 96,36% de los matriculados.

UPN pide que se redacte un plan de retorno de talento

DN Pamplona

UPN pide en una moción registrada en el Parlamento que el Gobierno elabore un Plan de Retorno de Talento Navarro. Propone acciones de comunicación con los jóvenes que residen fuera para no perder el contacto, una plataforma que encaje ofertas de trabajo con potenciales retornantes y crear un sello que reconozca la colaboración de las empresas que importan talento navarro, así como el asesoramiento permanente para atender y ayudar a los retornantes y sus familias en cuestiones prácticas.

Juventudes Socialistas denuncia la "desastrosa gestión" con las becas

DN
Pamplona

A partir de hoy se inicia el pago de las becas postobligatorias y universitarias, hasta un total de 3,9 millones. El resto de las cantidades, hasta un total de 4.33 millones, se hará efectivo tras la tramitación de las alegaciones de esta convocatoria, algunas de ellas dependientes, a su vez, de los recursos a las becas del Ministerio de Educación y Ciencia. Tras estos datos desde Juventudes Socialistas de Navarra (JSN) denunciaron ayer "un retroceso en igualdad de oportunidades puesto que la beca es un derecho de la ciudadanía y tiene el objetivo de ayudar a sufragar estudios y servir de ascensor social".

Según Alejandro López, Secretario de Educación de JSN, "no se ha respetado el régimen transitorio que recomendaba el Defensor del Pueblo en su resolución manteniendo los cambios no justificados, la discriminación por elección de centro y perpetuando la inseguridad jurídica, teniendo en cuenta las cantidades que van a recibir los y las alumnas este curso, muy inferiores a las que contaban cuando realizaron sus matrículas".

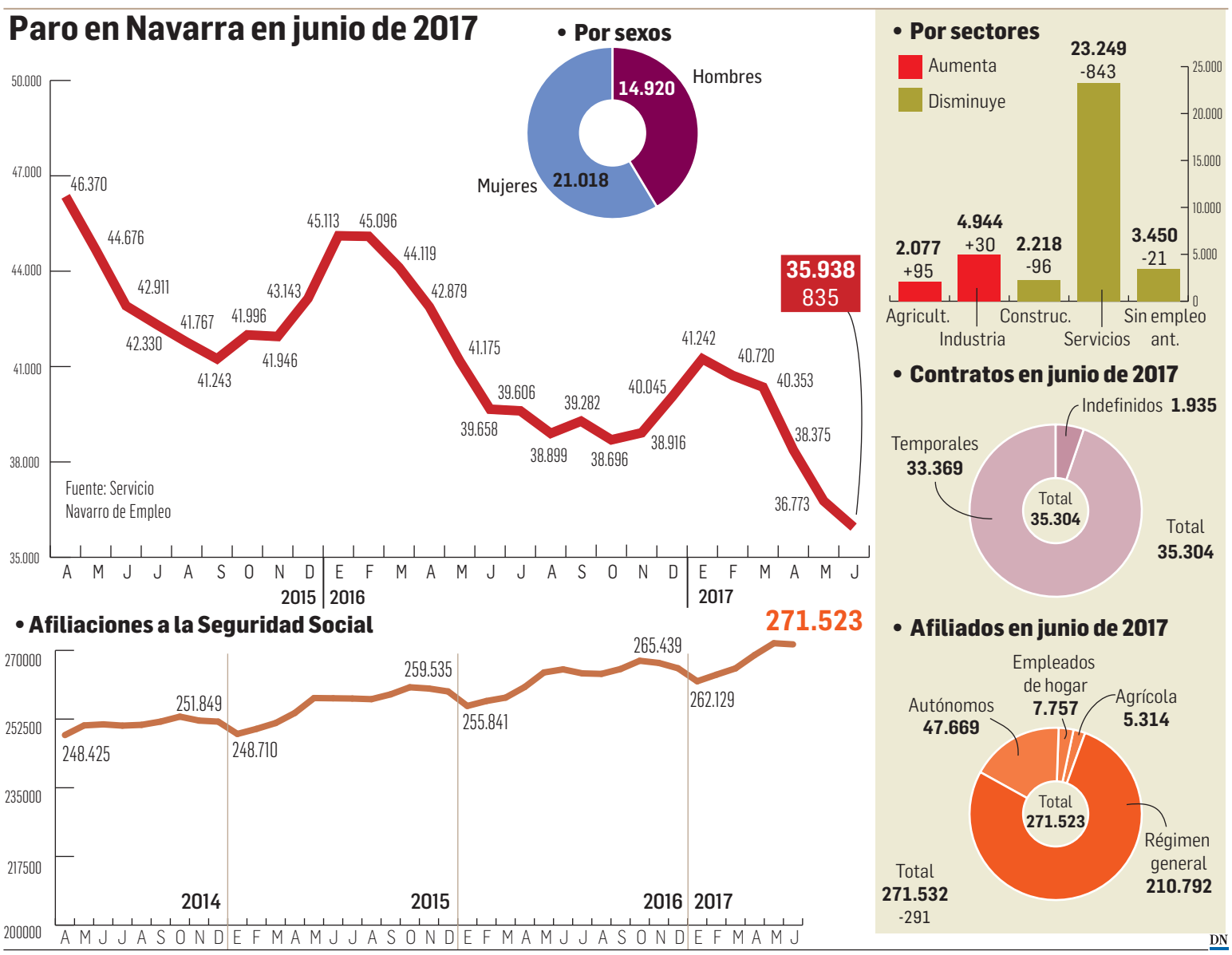

DN

EN CIFRAS

47.669

AUTÓNOMOS. Del total de 271.532 afiliados a la Seguridad Social que había en junio, 47.669 eran autónomos. Al régimen general correspondían 210.792; la agricultura, 5.314, y a empleados de hogar, 7.757

59%

SIN PROTECCIÓN. Con los datos de mayo, 6 de cada diez parados no recibían ningún tipo de cobertura del Estado. En mayo eran 36.773 los parados y los beneficiarios de alguna prestación sumaban 15.160, el 41% del total. De esa cifra, 7.938 recibían la prestación contributiva; 6.061, el subsidio; 1.132, la renta activa de inserción, y 29 eran beneficiarios del programa de activación de empleo

15,5

MILLONES. Los 15.160 beneficiarios de alguna de las prestaciones del Estado recibieron en mayo 15,5 millones de euros. De esta cantidad, 12 millones se destinaron a pagar las prestaciones contributivas

El paro baja en 835 personas en un mes y afecta a 35.938 personas

Sin embargo, en un mes se destruyeron 291 empleos, mientras que en un año se crearon 6.369, el 2,4% más

MARIALUZ VICONDOA. Pamplona

Los servicios han hecho descender el paro en junio. Por lo menos, principalmente. Ha habido 835 personas que han abandonado las listas del Servicio Navarro de Empleo (SNE) en el mes pasado, cifra que supone un descenso del 2,27% respecto a mayo. Del sector servicios lo han hecho 844, hasta llegar a los 23.249 parados.

El otro sector en el que ha descendido el número de registrados en el SNE es el de la construcción, con una bajada de 96 parados, hasta los 2.218. En cambio, otros sectores se han visto afectados negativamente por el inicio de la época estival, como el de la agricultura y el de la industria. En el primero, el paro ha aumentado en 95 personas, hasta los 2.077 parados. Y la industria ha incorporado 30 parados más, hasta los 4.944.

Junio supone el quinto mes consecutivo con bajadas mensuales en el paro. En total, afectaba a 35.938 personas , lo que ha supuesto una reducción de 3.720 parados en un año, cifra que representa una caída del 9,38%. Aunque el empleo suele comportarse positivamente en junio, el vicepresidente de derechos sociales, **Miguel Laparra**, destacó ayer en conferencia de prensa, celebrada para presentar los últimos datos, que ha sido el mayor descenso porcentual anual registrado desde 2005.

Laparra recordó que la cota máxima del desempleo se registró en febrero de 2013, con 56.524 parados. Desde entonces, han abandonado las listas del paro 56.524, el 36,4%. Para buscar cifras inferiores a las 35.938 hay que acudir a registros de 2008.

Afiliación

Otro de los datos recogidos por el Ministerio de Empleo es el de la afiliación a la Seguridad Social, que marca realmente cuántas personas están trabajando. En junio el número de afiliados como media era de 271.532, el 0,11% menos mensual, "ligeramente inferior al mes anterior", señaló Laparra. Esta cifra supone una destrucción de 291 puestos de trabajo en un mes a descenso de 291 personas. Sin embargo, en un año, los empleos creados han sido 6.369 al aumentar la afiliación el 2,4%.

Así que los datos de junio han dejado un descenso del paro y de la afiliación. Esta aparente contradicción la atribuyó Laparra a que cada dato procede de registros diferentes y a que el de la afiliación es el resultado de la media de un mes, mientras que el del paro es de las personas registradas al terminar junio.

Para la **Cámara Navarra de Comercio,** estos datos reflejan la "buena" evolución del mercado laboral, que se mantendrá, en su opinión, a lo largo de 2017.

Miguel Laparra, vicepresidente de derechos sociales, en una imagen de archivo. LUIS CARMONA

2.569 contratos más firmados en junio

M.V. Pamplona

Junio ha dejado aumentos de la contratación, tanto en el mes como en el año; tanto los indefinidos como los temporales. Fueron 35.304 los contratos firmados, que son 2.569 más (el 7,855 más) que en mayo. Y son 3.508 más (el 11,03% más) que en junio de 2016. Hay que tener en cuenta que una misma persona puede tener en un mes varios contratos, lo que puede explicar en parte que en el aumento de contratación no tenga que ir acompañado de aumento en afiliación a la Seguridad Social.

De los 35.304 contratos, fueron 1.935 los indefinidos y 33.369, los temporales. El vicepresidente de derechos sociales, Miguel Laparra, destacó ayer el incremento de los primeros del 16,92% en un año, frente al 10,71% del aumento de los temporales. Sin embargo, los indefinidos solo crecieron en un mes el 0,73% y los temporales, el 8,29%. La contratación sigue siendo temporal, porque el 94,5% de los contratos firmados en junio fueron temporales y el 5,5%, indefinido.

1,30 € Año XXIV Número 8.002 EL PERIÓDICO DE TODOS LOS NAVARROS NAFAR GUZTION EGUNKARIA Miércoles, 5 de julio de 2017

Diario de Noticias

DIEZ MINUTOS PARA FICHAR POR OSASUNA

DAVID RODRÍGUEZ DICE QUE EL PROYECTO DE BRAULIO LE CONVENCIÓ RÁPIDO // P48 Y 49

ECHAN A SAGAN DEL TOUR POR DAR UN CODAZO A CAVENDISH

EL ESLOVACO GOLPEA EN EL ESPRINT AL BRITÁNICO, QUE SUFRE CONTUSIÓN EN EL HOMBRO // P52-53

EL FISCAL ELEVA LA PELEA DE ALSASUA A TERRORISMO ORGANIZADO Y PIDE 375 AÑOS DE CÁRCEL PARA OCHO ACUSADOS

● El Ministerio Público individualiza las conductas, con la única base de la versión de los denunciantes, y así agrava las penas a entre 50 y 61 años ● Las heridas de los agentes curaron en dos y tres meses

INFORMACIÓN EN **PÁGINAS 4-5** EDITORIAL EN **PÁGINA 3**

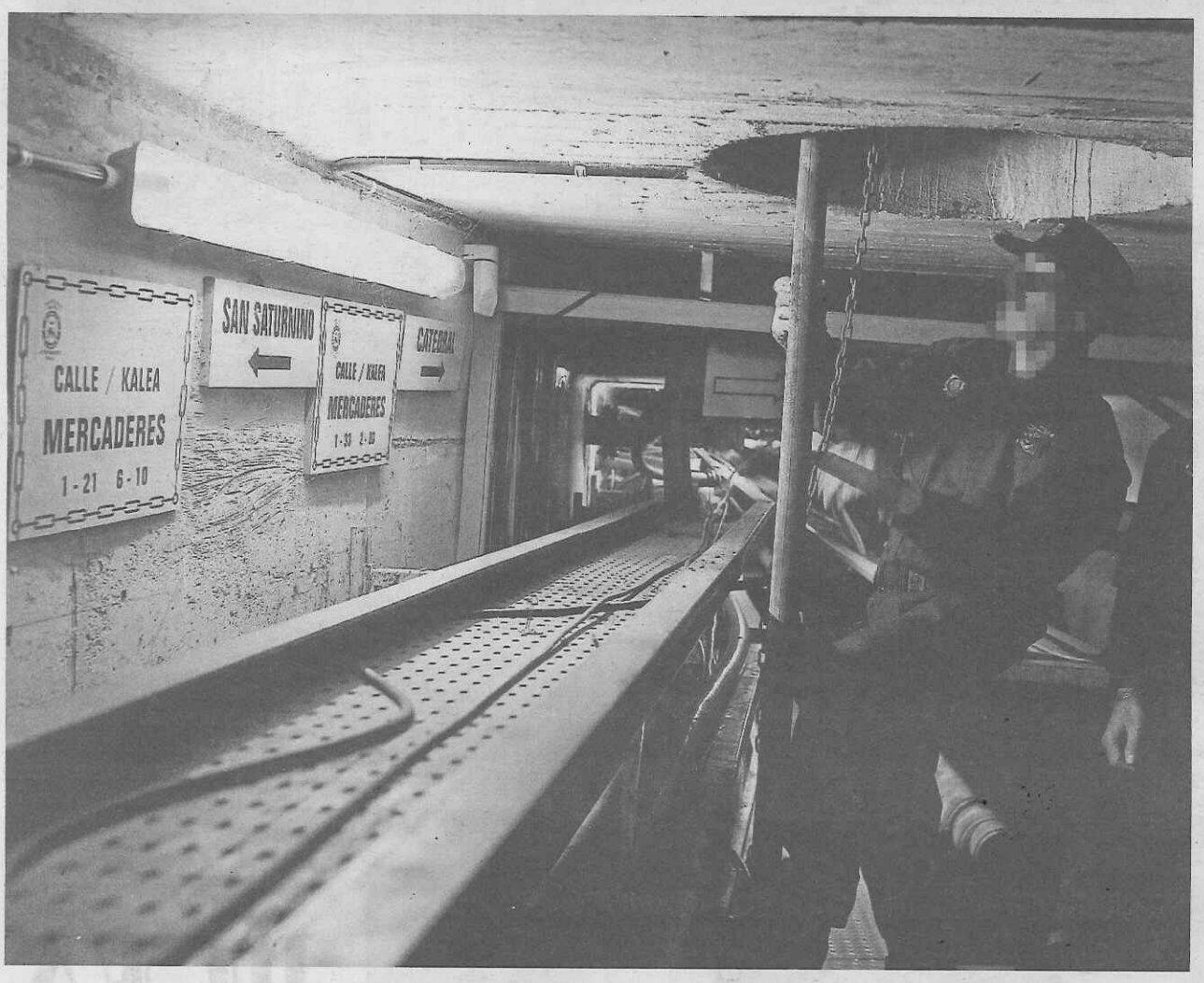

Seguridad en el subsuelo del Chupinazo

SELLADO DE LAS ALCANTARILLAS. Dentro del despliegue de seguridad habitual en los Sanfermines, ayer se procedió al sellado de las alcantarillas que dan acceso a las galerías subterráneas que canalizan las infraestructuras del Casco Viejo. Además, una cámara de infrarrojos detecta la presencia en el subsuelo de cualquier elemento extraño. En la foto, un agente amarra una alcantarilla al interior con una cadena. *Foto: Iban Aguinaga.* **PÁGINA 38**

HACIENDA INGRESA 48 MILLONES MÁS TRAS LA REFORMA FISCAL

● Se registran 321.781 declaraciones de 452.786 contribuyentes, con 177 millones a devolver

PÁGINAS 22 Y 23

El paro baja por quinto mes consecutivo en Navarra

La cifra de desempleados desciende hasta los 35.938, la menor desde enero de 2009

PÁGINA 24

La crisis de Podemos "no pone en riesgo" el cambio

PAMPLONA – El parlamentario de Podemos Ahal Dugu Carlos Couso garantizó que la crisis interna en el partido por tres despidos "no pone en riesgo" el cambio en Navarra. P.13

Catalunya, independiente en 48 horas si ganara el 'sí'

PAMPLONA – El borrador de la ley reguladora del 1-O recoge que Catalunya proclamaría la independencia en dos días si gana el *sí* en el referéndum. PÁGINAS 16 Y 17

3,5 AÑOS POR EL ATROPELLO MORTAL DE UN JOVEN EN IRUÑA Y FUGARSE

PÁGINA 6

PAMPLONA APRUEBA HACER INVERSIONES POR 8,5 MILLONES MÁS

PÁGINAS 32 Y 33

COMODÍN BOLSA TÉRMICA PORTA ALIMENTOS Noticias

9 771576 545035

"La petición fiscal no tiene fundamento jurídico, solo cabe interpretarla por la carnaza mediática de este caso"

La letrada de los acusados señala que el escrito "es propio de otros tiempos" y que forma parte de "una teatralización"

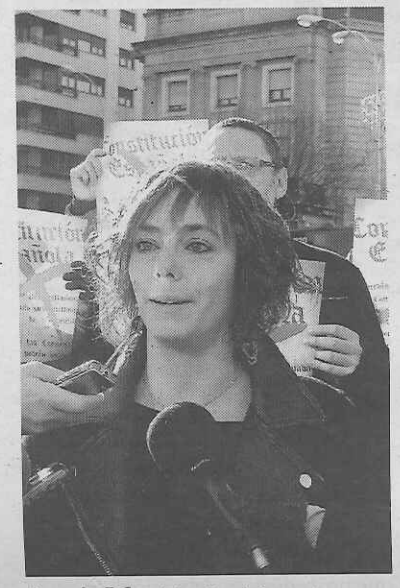

Amaia Izko. *Foto: Patxi Cascante*

PAMPLONA – Amaia Izko, la abogada de los acusados del incidente de Alsasua, a la que no le había sido notificado el escrito de acusación de la Fiscalía, manifestó ayer que la petición conocida de 12,5 años por cada delito de lesiones terroristas, lo que hace sumar a seis acusados una petición de 50 años de cárcel y de 62,5 años en el caso de otro, "se suma a toda la teatralidad que ha rodeado este proceso, que es de una desproporción inusitada que incluso ya lo era si hubieran sido 12 años de cárcel, pero elevarse a esto es hablar de una calificación que era posible pero que resulta descabellada desde cualquier punto de vista jurídico. La calificación de estos hechos que realiza la Fiscalía no tiene nada que ver con la verdad de los hechos y tampoco con las consecuencias de las víctimas, que sufrieron una torcedura de tobillo y cuatro moratones. Por esas lesiones se piden muchos más años de cárcel que por matar a una persona", enfatizó.

La letrada, que aventura que a la velocidad que transcurre este procedimiento quizás pueda señalarse su vista oral para septiembre, añade que la acusación formulada forma parte "de la carnaza mediática y jurídica que ha adquirido este proceso a partir de la denuncia de Covite, de las portadas de ciertos medios de comunicación y de que la Audiencia Nacional reclamara para sí la causa. Esa denuncia y esas portadas transmutaron los hechos en terrorismo. Cuando hablábamos de que esperábamos un proceso justo, nos referíamos a esto, a que no se fuera por elevación. Para hacerse una idea a una chica a la que se le atribuye una frase amenazante se le piden 12,5 años de cárcel. Son 12,5 años por una frase, malsonante, irrespetuosa, que ya veremos si se puede demostrar que la dijo ella, pero que es solo una frase. Eso demuestra que este despropósito ha acabado finalmente en un esperpento".

Además, Izco analizó que el relato previo que realiza la Fiscalía sobre los antecedentes del movimiento Alde Hemendik y su vinculación a ETA "resulta una versión anacrónica que insulta a la inteligencia. Pensar y plantear que ETA ha diseñado un plan para pegar a unos guardias civiles en un bar de Alsasua es un absurdo en sí mismo, un sinsentido que no se puede demostrar con ninguna prueba, porque no la hay. Esto solo se combate con argumentos jurídicos. Esas alegaciones hacen referencia a un tiempo que ya pasó, no estamos en ese momento".

HOY, CONCENTRACIÓN A LAS 19.00 HORAS EN MERINDADES Para hoy se ha convocado una concentración en la Plaza de Merindades de Pamplona a las 19.00 horas para protestar por la escandalosa petición de cárcel conocida ayer por el escrito del Ministerio Público. Basta Ya! reza el lema de los convocantes. – *E.C.*

REACCIONES

EH BILDU MUESTRA "ABSOLUTO RECHAZO"

●●● **El Gobierno calla.** EH Bildu mostró su "más absoluto rechazo" a la petición de la Fiscalía de la AN, "un despropósito absoluto, una desproporción sin ningún sentido", que "no responde sino a un montaje policial, judicial y mediático con base en determinados intereses políticos". El sindicato LAB ha calificado de "barbaridad política y judicial" la petición. Sin embargo, el secretario de Estado de Seguridad, Nieto Ballesteros, expresó ayer el "respeto absoluto" a las decisiones que tome la Justicia y ha incidido en que la norma en el Gobierno es "la mínima injerencia posible, ni siquiera la opinión", al margen de la esfera privada.

Aspirantes a las 15 plazas, durante la prueba teórica.

La OPE de bomberos pasa a 21 aprobados tras estimar sus alegaciones

Se han eliminado 12 preguntas del examen teórico, que da paso a las pruebas físicas previstas para los días 19, 20 y 21

PAMPLONA – La estimación de parte de las reclamaciones presentadas por diversos aspirantes que realizaron la primera prueba, el examen teórico, de la oposición para cubrir las 15 plazas en el Servicio de Bomberos de Navarra-Nafarroako Suhiltzaileak ha supuesto que nueve candidatos más superen dicha prueba. El tribunal calificador realizó una nueva valoración de las puntuaciones obtenidas y, como consecuencia de esta revisión de la prueba, 21 personas pasarán a la siguiente fase de la OPE frente a las solamente 12 que habían superado la prueba inicialmente.

La prueba teórica, cuyos resultados se dieron a conocer el pasado día 12 de junio, generó diversas quejas entre los opositores, que criticaron la dureza de las preguntas y el nuevo modelo de examen –con cuatro posibles respuestas en vez de tres, como hasta ahora–. Una vez estudiadas y valoradas las reclamaciones presentadas durante el plazo establecido, el tribunal calificador, por unanimidad, ha acordado anular un total de 12 preguntas. De estas, una corresponde al bloque temático Legislación, Instituciones e Historia de Navarra, dos pertenecen al bloque de Salvamento y extinción de incendios, tres al bloque de Conocimiento del Territorio y dos al de Conocimientos técnicos.

Estos resultados definitivos de la primera prueba de la oposición para cubrir estas 15 plazas en el Servicio de Bomberos fueron publicados ayer en el portal web del Gobierno de Navarra (*www.navarra.es*). Ahora, estas 21 personas deberán realizar el siguiente examen –las pruebas físicas–, que se celebrará los días 19 (natación), 20 (press banca, agilidad y saltos laterales) y 21 (equilibrio, trepa de cuerda y *Course Navette*) de este mismo mes en Ansoáin, el primer día, y en Larrabide, los dos siguientes. – *D.N.*

La delegada del Gobierno en Navarra, Carmen Alba; el principal accionista de Navarra Televisión, Miguel Méndez Pozo; el ministro de Educación, Íñigo Méndez de Vigo; y la presidenta de Navarra, Uxue Barkos, desayunan en el acto celebrado ayer en el hotel Tres Reyes.

Méndez de Vigo aboga por cerrar un acuerdo sobre el Convenio

El ministro de Educación considera "de justicia" que Navarra y el Estado lleguen a un pacto

Unai Yoldi Hualde
Iban Aguinaga

PAMPLONA – El ministro de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno español, Íñigo Méndez de Vigo, ofreció ayer una conferencia en el hotel Tres Reyes de Pamplona, con motivo de la segunda edición del *Foro Navarra Televisión*, en el que confirmó que continúan las negociaciones sobre el Convenio Económico entre Navarra y el Estado y consideró "de justicia" que se llegue a un acuerdo en esta materia. "Le he oído decir al ministro de Hacienda que están en ello. Este Gobierno hace cosas de justicia y en beneficio de la gente", estimó.

Pese a la supuesta actitud favorable de Madrid, el Ejecutivo foral lleva meses intentando cerrar un acuerdo para el Convenio Económico, vencido desde el 31 de diciembre de 2014, y que por fin se está negociando seriamente desde enero de este año, después de que el Estado retrasase las conversaciones debido a la interinidad del Gobierno durante los meses postelectorales. En el acto también estuvo presente la presidenta de Navarra, Uxue Barkos, quien compartió mesa con Méndez de Vigo y asintió a las palabras del ministro sobre la continuidad de las negociaciones entre ambas instituciones.

PACTO EDUCATIVO Durante su intervención, el mandatario contestó a las preguntas de los asistentes al foro, que en su mayoría versaban sobre la cartera de Educación. En este sentido, abogó por alcanzar "un pacto social y político que permita dar estabilidad a la legislación educativa". Además, Méndez de Vigo opinó que "una gran medida adoptada por el Gobierno" fue la aplicación "de la LOMCE y las evaluaciones", pese a que la mayoría de la comunidad educativa se posicionó en contra de esta ley. Seguidamente, confió en que en los próximos seis meses las Cortes puedan preparar un documento que sirva para elaborar una ley de educación por "consenso".

> "Una gran medida adoptada por el Gobierno fue la aplicación de la LOMCE"
>
> **ÍÑIGO MÉNDEZ DE VIGO**
> Ministro de Educación, Cultura y Deporte

Por otro lado, preguntado por los idiomas, el ministro contestó en clave futura y europea, asegurando que la lengua del mañana será "el español". "Nos vamos a ocupar de ello y vamos a trabajar por la defensa del español y por el de otros idiomas peninsulares, como el portugués", expresó, sin hacer alusión al resto de lenguas del Estado, ni siquiera al euskera, uno de los dos idiomas oficiales de Navarra.

El proceso catalán tampoco faltó en las preguntas y, ante él, Méndez de Vigo mostró su preocupación e incidió en que el mundo occidental "se rige por leyes". "Todos estamos sometidos a ellas y no pueden incumplir el orden constitucional", manifestó. ●

La CEN pide la firma del convenio del TAV y el impulso del canal

COMUNICADO – La Confederación de Empresarios de Navarra (CEN) reclamó ayer la firma del convenio para el desarrollo del TAV y el impulso a la segunda fase del Canal de Navarra. La asociación consideró en un comunicado que aportará "importantes beneficios para el bienestar económico de la Comunidad Foral", así como de cara a su cohesión social y territorial. Además, valoró que las infraestructuras "son un factor fundamental de desarrollo en el tejido productivo de Navarra". – *D.N.*

Podemos pregunta al Gobierno sobre energías renovables

SENTENCIA DEL TC – Podemos presentó ayer una pregunta oral para que el Gobierno navarro explique "qué actuaciones piensa realizar vista la sentencia del Tribunal Constitucional", para favorecer la transición energética a las comunidades de vecinos. En concreto, el TC establece que "en ningún caso" un generador podrá conectarse a la red interior de varios consumidores. En el mismo sentido, preguntaron al Ejecutivo por su postura ante un "nuevo recorte en renovables que afectaría a 9.000 inversores navarros. – *D.N.*

La Mesa y Junta de Portavoces se reúne hoy 5 de julio

PROPUESTAS – La Mesa y Junta de Portavoces celebra hoy su sesión para tratar una propuesta de declaración institucional del PPN, por la que piden que el Parlamento condene el secuestro y asesinato de Miguel Ángel Blanco. También la designación de Mikel Buil como portavoz de Podemos, la solicitud de SOS Racismo para que la Cámara invite a 14 personas de la Asociación de Víctimas de Tarajal, y una propuesta de EH Bildu para manifestar el compromiso con los derechos humanos. – *D.N.*

Economía

HACIENDA INGRESA 48,2 MILLONES DE EUROS MÁS EN LA CAMPAÑA DE LA RENTA TRAS LA REFORMA FISCAL

● Se registran 321.781 declaraciones de 452.786 contribuyentes, 177 millones a devolver y 155 a pagar ● Por retenciones percibe 36,1 millones más ● Entre este concepto e IRPF embolsa 84 millones más

✎ *Sagrario Zabaleta Echarte*
📷 *Oskar Montero*

PAMPLONA – La Hacienda Foral ha ingresado 48,2 millones de euros más en la campaña de la declaración de la renta de este año, según avanzaron ayer el consejero de Hacienda y Política Financiera, Mikel Aranburu, y el director general de Hacienda, Luis Esain. Este resultado se obtiene de restar la cuota neta a devolver del IRPF de 2015, que ascendió a 69,7 millones de euros, de la cuota neta de 2016, que ha quedado en los 21,5 millones.

Aranburu mostró su satisfacción por este resultado, ya que "se han cumplido los objetivos de la reforma fiscal de 2015. En función de este aumento de recaudación se estimaron los Presupuestos de 2017 para incrementar el gasto que se ha traducido en una mejora de la calidad de los servicios".

Aranburu recordó que a la espera de un análisis en profundidad, los datos ofrecidos ayer "se corresponden con un primer balance tras el cierre del periodo ordinario de presentación de las declaraciones que concluyó el 23 de junio". Por ese motivo, incidió en que "los datos se irán actualizando durante los próximos meses con la modificación de las declaraciones que se revisen o las que entren fuera de plazo". Aranburu señaló que en esta campaña del IRPF se han contabilizado 321.781 declaraciones –un 1,4% más que el año pasado– que corresponden a 452.786 personas (porque algunas de ellas lo hacen de manera conjunta).

De todas ellas, 210.528 declaraciones salieron a devolver –el 65% de las presentadas–, con un total de 177 millones de euros; 111.261 declaraciones, a pagar –el 30% del total–, con un saldo de 155,4 millones de euros; y un 5% de las declaraciones tuvieron un resultado cero. De esta forma, si se compara con la campaña de 2015, en esta ocasión, a casi 6.000 declaraciones menos no les salió a devolver; y casi 10.700 declaraciones más tuvieron que abonar a la Hacienda Foral, una media de 1.397,40 euros –cantidad un 13% mayor que en 2015–.

INCREMENTOS DE LOS RENDIMIENTOS Aranburu manifestó que el resultado final se ha visto aumentado "por los buenos datos económicos y la evolución del empleo". De esta forma, el director general de Hacienda Tributaria, Luis Esain, remarcó que han incrementado un 2,93% los rendimientos de trabajo; un 4,2% los rendimientos profesionales y un 6,38% los empresariales. Todo ello ha favorecido a que los ingresos por retenciones hayan crecido este año, hasta lograr 36,1 millones de euros más. Esta cantidad, sumada a los 48,2 millones de más logrados a través de la campaña de la renta, hace que los ingresos de Hacienda hayan crecido en 84,3 millones, hasta una cuota diferencial de 1.239,4 millones de euros, lo que supone un 7,3% más que en 2015.

LA TRAMITACIÓN En cuanto a la vía de presentación de las declaraciones, el 52,4% –en concreto, 179.414– fueron las elaboradas por Hacienda y puestas a disposición de las personas contribuyentes antes del inicio de la campaña. De estas, el 93,09% fueron aceptadas por los contribuyentes. La segunda vía de presentación más utilizada fue la vinculada a las entidades colaboradoras, que tramitaron 100.458 declaraciones (el 29,5% del total). Le siguen la vía telemática a través de la oficina virtual (59.112 declaraciones, el 17,4%). Además hubo 1.082 declaraciones manuales –una vía ya residual–.

En la oficina virtual de Hacienda, se produjeron 503.424 accesos a las aplicaciones, un 3% menos que en 2015, aunque en la oficina virtual se contabilizaron 226.011 contribuyentes distintos, un 2% más que en la anterior campaña. El nuevo programa de renta, que Hacienda testó durante las últimas semanas de la campaña, tuvo casi 11.000 accesos. ●

El consejero de Hacienda y Política Financiera, Mikel Aranburu, y el director gerente de Hacienda, Luis Esain.

CAMPAÑA DE IRPF 2016

LAS CIFRAS

1.397,4

EUROS DE MEDIA A PAGAR POR DECLARACIÓN. Cada una de las 111.262 declaraciones tuvieron que pagar una media de 1.397,4 euros a Hacienda. En 2015, las 100.568 declaraciones abonaron una media de 1.233,91 euros; y en 2014, las 94.958 declaraciones aportaron 1.152,06 euros.

840,8

Hacienda devolvió una media de 840,8 euros a las 210.528 declaraciones este año. En 2015, 895,2 euros a las 216.509 declaraciones; y en 2014, 934,32 euros a las 198.331 declaraciones.

54,3

EUROS MENOS. Este año se han devuelto 54,3 euros menos de media.

7.476

MILLONES POR TRABAJO
Han crecido un 2,93% respecto a 2015, hasta los 7.476 millones.

2.402

MILLONES CAPITAL MOBILIARIO. Estos rendimientos ascendieron a 2.402 millones, un 2,66% más. Capital inmobiliario, 101,7 millones, 7,9% más.

153,9

MILLONES PROFESIONALES. Estos rendimientos aumentaron un 4,22%.

338,7

MILLONES EMPRESARIALES. Los rendimientos empresariales ascendieron a 338,7 millones, con un aumento del 6,38%.

PREVISIÓN

TECHO DE GASTO PROVISIONAL

●●● **Este mes.** Aranburu dijo que el Ejecutivo foral no descarta aprobar este mes un techo de gasto provisional que "permita que la maquinaria de los presupuestos dé un borrador para finales de agosto o primeros de septiembre con el que trabajar". Preguntado por si podría variar mucho la cifra o si se va a mantener el gasto, indicó: "Ahora estamos jugando con dos variables que van en sentido contrario: el aumento de los ingresos tributarios, con la normativa actual, que ahora compensaría casi la pérdida de capacidad de techo de gasto que viene derivada de la limitación del objetivo de déficit (0,3%)", que suponen unos 60 millones de euros. En estos momentos se estaría empatado. Además, señaló que "la merma de financiación por el déficit puede ser cubierta con la previsión de mayores ingresos tributarios", pero insistió en que hasta agosto no se podrá concretar cuánto crecerá esa recaudación.

Por Patrimonio se obtienen casi 40 millones, un 25% más

Estos ocho millones de subida no cumplen el objetivo de los 14 millones previstos, y Hacienda no lo achaca a la "elusión fiscal"

PAMPLONA – Hacienda ha ingresado este año casi 40 millones de euros por el Impuesto del Patrimonio, un 25% más que en la campaña pasada, debido al aumento de la tarifa y a la bajada del mínimo exento, que pasó de los 800.000 euros en 2015 a los 550.000 euros en 2016. Este incremento se traduce en ocho millones de euros más, recordaron Aranburu y Esain. Sin embargo, esta cantidad se encuentra por debajo de las previsiones que realizaron. "No ha coincidido con la realidad", reconoció el consejero.

Tanto Aranburu como Esain indicaron que han sido varios los factores que pueden explicar este resultado inferior al previsto: como el denominado escudo fiscal. "El Impuesto del Patrimonio tiene un sistema de limitación de la cuota que opera en conjunto con el IRPF. Este hecho no se puede prever porque depende de cada contribuyente. El escudo fiscal limita la suma conjunta de la cuota del IRPF con el Patrimonio a un 65% de la base imponible del impuesto de la renta. Con ello, en algunos casos, aunque se declare y liquide el impuesto de Patrimonio, no tiene efecto recaudatorio directo", explicó el consejero.

Además de esta justificación, Esain indicó que también influye "el propio crecimiento vegetativo, es decir, los fallecimientos", aunque remarcó que en la campaña de 2016 se habían recuperado contribuyentes, al pasar de 4.263 declaraciones en 2015 a las 6.523 en 2016 –cifra semejante a la de 2014 cuando se contabilizaron 6.878 declaraciones por Patrimonio–. Esain descartó que el motivo de la disminución de ingresos por este impuesto se haya debido a la "elusión fiscal" para evitar el pago del tributo. "En el caso de que haya habido, serán casos concretos", manifestó.

31,7 MILLONES EN 2015 En la campaña de 2015 –sin la reforma fiscal de este Gobierno–, Hacienda recaudó 31,7 millones de euros por medio de 4.263 declaraciones. Tras el cambio de normativa, con el aumento de tarifa y la bajada del mínimo exento a los 550.000 euros –en 2014 estaba en los 300.000 euros–, en la campaña de 2016, Hacienda ha recaudado 39,862 millones de euros por medio de 6.523 declaraciones, un total de 8,09 millones de euros más. – *S.Z.E.*

Desarrollo Rural destinará 14 millones de euros más a las líneas agroambientales

Favorece a la agricultura ecológica, zonas desfavorecidas y grupos de acción local

PAMPLONA –El Gobierno de Navarra ha modificado el Programa de Desarrollo Rural 2014-2020 para reforzar las "medidas verdes" con 14 millones de euros, de forma que se destinarán más fondos a las líneas agroambientales, agricultura ecológica, zonas desfavorecidas y grupos de acción local.

Las modificaciones no suponen un incremento de la partida presupuestaria del programa, dotado de 320 millones, sino un trasvase entre partidas, que ha sido consensuado con los diferentes agentes antes de ser aprobado por la CE, explicó la consejera de Desarrollo Rural, Isabel Elizalde. Acompañada por el director general de Desarrollo Rural, Ignacio Gil, la consejera recordó que el acuerdo programático recoge el compromiso de modificar este programa.

Estas líneas de ayudas se dirigen a agricultores y ganadores, y tienen como objetivo realizar prácticas agroambientales que contribuyan a luchar contra el cambio climático, según Elizalde, quien añadió que las prácticas "deben ser compatibles con la conservación del medio ambiente, de los recursos naturales, del suelo y de la diversidad genética, así como la conservación del paisaje rural". Las modificaciones fueron detalladas por Gil, quien dijo que se han liberado fondos de partidas que no se consideraban prioritarias y se han hecho ajustes en casi todas las líneas. Entre las partidas que han sufrido mayores reducciones figuran las de pastoreo ovino en Bardenas y la de información y actividades de formación.

"Las modificaciones no aumentan la partida presupuestaria del Plan de Desarrollo Rural"

ISABEL ELIZALDE
Consejera de Desarrollo Rural

El bloque de ayudas agroambientales se refuerza (8,5 millones) no solo financieramente, sino también con la inclusión de líneas específicas para proteger algunos ecosistemas concretos. En ganadería sostenible se incrementa la partida anual en 975.000 euros, lo que sitúa en 5,85 millones todo el programa. Como ayuda complementaria a esa se ha introducido una nueva medida para el pastoreo ovino en agrosistemas cerealistas de alto valor natural (dos millones). Se ha incrementado el apoyo a las razas autóctonas (Betizu, Burguete, Jaca Navarra, Pottoka, Sasi Ardi, Cabra Pirenaica y Euskal Txerria).

Con 1,49 millones se incrementa la partida de preservación de agrosistemas mediterráneos sostenibles, que apoya a agricultores con métodos de producción respetuosos y que preservan la biodiversidad genética (viña y olivo tradicional). Las modificaciones afectan al sector ecológico, que gana peso con un aumento de 2,95 millones para el mantenimiento de la agricultura ecológica (2,87 millones) y en menor medida para apoyar su conversión (75.000 euros). Se incrementa la dotación destinada a zonas de montaña en 981.000 euros y aumenta la financiación de los grupos de acción local en 1,52 millones. – *Efe*

Aranburu dice que "puede que se ajusten las deducciones por hijos"

Señala que analizarán "con detalle" el comportamiento de la reforma para trasladarlo al cuatripartito

PAMPLONA – Las declaraciones a devolver este año han descendido un 2,7%, y las que tienen que pagar se han incrementado un 10,6%. La aplicación de la reforma fiscal ha suscitado polémica entre algunos sectores, sobre todo en relación a la deducción por hijos. El consejero Mikel Aranburu manifestó que ayer solo se hizo "un mero balance de la campaña de 2016" y que todavía no se ha analizado con "detalle" el comportamiento de la reforma.

"Cuando lo hagamos, se pondrá en conocimiento del cuatripartito y tomaremos las decisiones correspondientes, no me inclino por nada". Aranburu recordó que "el mayor cambio que se hizo en el IRPF fue la modificación de la unidad familiar, tanto en cónyuges como hijos".

El consejero de Hacienda y Política Financiera dejó claro que "no se va a cambiar el concepto filosófico de la reducción en base frente a cuota, porque no es justo, aunque cabe la posibilidad, en función de las disponibilidades presupuestarias, de ajustar las cuantías que se aplican por las deducciones por hijos. Eso se podría retocar si en algún caso se han considerado escasas".

En referencia a los beneficios fiscales por planes de pensiones, insistió en que "es un tema abierto a la discusión". – *S.Z.E.*

Diferentes colectivos presentan 200 propuestas al Plan Energético

El documento ha incluido planteamientos como el de garantizar el suministro eléctrico a todas las personas

PAMPLONA – El proceso de participación ciudadana en torno al Plan Energético de Navarra 2030 (PEN), llevado a cabo en el último año, ha contado con la participación de todos los colectivos implicados en este ámbito: departamentos del Gobierno, entidades locales, empresas asociaciones, personas expertas, y ciudadanía en general, que han aportado más de 200 propuestas de mejora. Entre ellas, la Agencia Energética; centrales hidroeléctricas, parques eólicos, la planificación eléctrica, la participación de las entidades locales, la pobreza energética, autoconsumo compartido, y otros aspectos como el '*carsharing*', bombas de calor o geotermia. Entre otras propuestas integradas en el plan se encuentran, las relacionadas con la Agencia Energética, el estudio de una modificación de la ley para el autoconsumo, el análisis de la repercusión de un cambio legislativo para el cobro del impuesto sobre actividades económicas por parte de las entidades locales, la promoción del transporte público, garantizar el suministro eléctrico a todas las personas y potenciar las campañas de concienciación y sensibilización. – *E.P.*

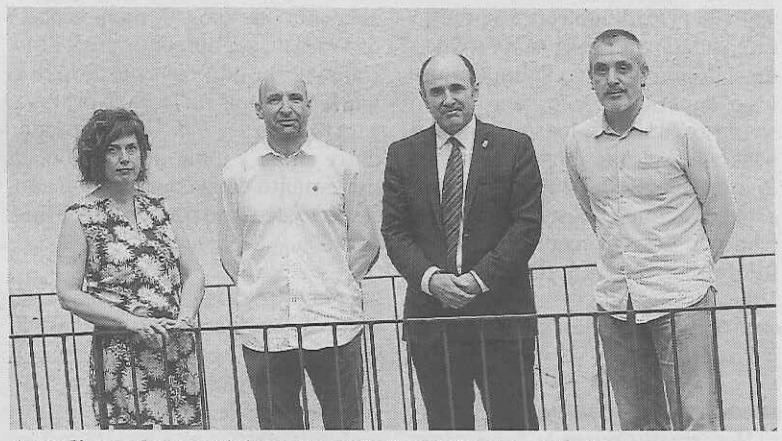

Ayerdi, con los participantes en la jornada. *Foto: Oskar Montero*

NAVARRA SUMA 35.938 PARADOS EN JUNIO AL REGISTRAR LA 5ª BAJADA CONSECUTIVA

Es la menor cifra desde 2009 ● El paro cae en 835 personas por servicios y construcción el mes pasado ● Hay 6.369 afiliados más que en 2016, pero se destruyen 291 empleos en junio

Sagrario Zabaleta Echarte
Itxaso Mitxitorena

PAMPLONA – Navarra cerró junio con 35.938 desempleados tras registrar la quinta bajada consecutiva del año. Esta cifra supone la menor desde enero de 2009. El pasado mes se produjo un descenso de 835 personas paradas, un 2,3% menos respecto a mayo, debido principalmente al sector servicios por la llegada de la época estival, y de la construcción por la mejora de la iniciación de edificación de viviendas, además de la bajada en personas sin empleo anterior. En cambio, la agricultura, con el cierre de algunas campañas, y la industria, con el descenso de la actividad por el verano –aunque generan contratos por la sustitución de vacaciones– contribuyeron de manera negativa al dato.

El vicepresidente de Derechos Sociales, Miguel Laparra, destacó que la bajada interanual se cifró en 3.720 personas, un 9,4% menos. El Observatorio de la Realidad Social considera que la incidencia estacional hace que desde febrero hasta septiembre se produzca una etapa de bajada del paro para incrementarse hasta principios de año, independientemente del ciclo económico. Por ello, Laparra insistió en que "la cuestión es comparar la intensidad con la que se producen esas fluctuaciones".

El vicepresidente reiteró que "la intensidad con la que se ha reducido el desempleo en términos anuales es superior no solo a los descensos de los últimos años sino también a las caídas de los años precedentes a la crisis, 2006 y 2007". Laparra especificó que el desempleo registrado en 2016 descendió un 7,6% interanual; en 2015, un 8,9% y en 2014, un 8,4%, mientras que en 2013 se produjo un crecimiento anual del paro del 5,3%.

SE CONFIRMA LA TENDENCIA La Cámara Navarra de Comercio, Industria y Servicios explicó que "junio es un mes propicio para activar el mercado laboral, animado por la contratación ligada al periodo vacacional, el turismo y la hostelería". Pero en esta ocasión, el descenso del desempleo se ha visto favorecido por "el momento de recuperación económica actual que vuelve a propiciar un buen dato para la Comunidad Foral". Además, la Cámara cree que "esta caída hace prever que los resultados de la Encuesta de Población Activa (EPA) del segundo trimestre sean, de nuevo, positivos y continúe descendiendo la tasa de paro de Navarra". La semana pasada, su presidente Javier Taberna pronosticó que este año esta tasa bajará del 10% en la Comunidad. De esta forma, la Cámara reiteró que "se confirma la buena evolución del mercado laboral en Navarra, que mantendrá una progresión positiva en 2017".

LA AFILIACIÓN Respecto a la afiliación, los datos reflejan un descenso del 0,1% mensual, al destruirse 291 empleos en relación a mayo, debido a una disminución leve en todos los regímenes, desde el general, agrario, hogar hasta el de autónomos. Sin embargo, el número medio de personas afiliadas a la Seguridad Social se situó en junio en las 271.532, es decir, 6.369 más que hace un año, un 2,4% más.

Por su parte, el número de contratos en junio fue de 35.304, que supuso un aumento de 2.569 respecto a mayo, un 7,8% más; y una subida anual del 11%, es decir, 3.508 contratos más respecto a junio de 2016. En términos mensuales, la contratación indefinida ha aumentado solo un 0,73% y la temporal, un 8,3%.

Aunque Laparra resaltó que "otro elemento a destacar de manera positiva es el mayor aumento anual de la contratación indefinida, siendo mayor que la temporal: un 16,9% la primera y un 10,7% la segunda". Por otro lado, entre enero y junio de este año, el incremento de la contratación con respecto al mismo periodo de 2016 fue del 4,2%.

SIN PRESTACIÓN ELA, una vez más, destacó que, pese al descenso, "la situación es preocupante en Navarra", ya que sigue habiendo 35.938 personas en desempleo y, de ellas, el 58,8% no tienen prestación. E incidió en que "de los 35.304 contratos, el 94,5% fueron temporales". Además, "la mitad de los contratos eventuales tienen una duración máxima de 30 días y un tercio de ellos son de jornada parcial". LAB, por su parte, exigió la adopción de medidas urgentes como inversión productiva pública y privada o reducción de jornada, entre otras. ●

> "La intensidad con la que se ha reducido el desempleo en términos anuales es superior a los años precrisis"
>
> **MIGUEL LAPARRA**
> Vicepresidente de Derechos Sociales

> "Esta caída hace prever que los resultados de la EPA del segundo trimestre sean positivos"
>
> **JAVIER TABERNA**
> Presidente de la Cámara de Comercio

Las cifras del desempleo

En España

En junio	Interanual	TOTAL
-98.317 parados menos (-2,84 %)	-404.243 parados menos (-10,73 %)	3.362.811 parados

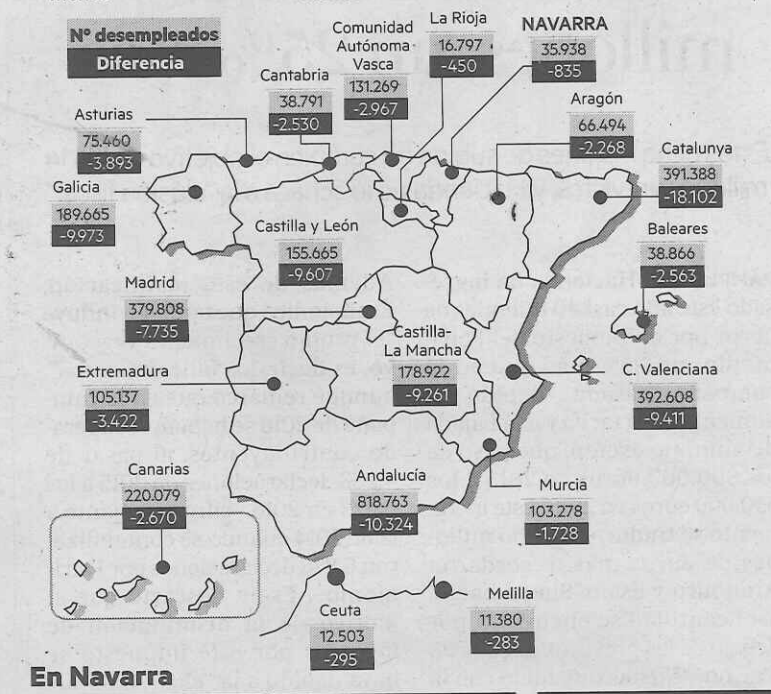

En Navarra

En junio	Interanual	TOTAL
-835 parados menos (2,27 %)	-3.720 parados menos (-9,38%)	35.938 parados

		Menores 25 años	De 25 a 29 años	De 30 a 44 años	Mayores 45 años	TOTAL
TOTAL SECTORES	HOMBRES	1.843	1.312	4.778	6.987	**14.920**
	MUJERES	1.680	1.786	7.603	9.949	**21.018**
	TOTAL	3.523	3.098	12.381	16.936	**35.938**
AGRICULTURA	HOMBRES	126	128	585	640	**1.479**
	MUJERES	67	62	249	220	**598**
	TOTAL	193	190	834	860	**2.077**
INDUSTRIA	HOMBRES	212	210	682	1.258	**2.362**
	MUJERES	135	164	814	1.469	**2.582**
	TOTAL	347	374	1.496	2.727	**4.944**
CONSTRUCCIÓN	HOMBRES	43	82	604	1.148	**1.877**
	MUJERES	4	13	146	178	**341**
	TOTAL	47	95	750	1.326	**2.218**
SERVICIOS	HOMBRES	724	790	2.768	3.777	**8.059**
	MUJERES	756	1.294	5.680	7.460	**15.190**
	TOTAL	1.480	2.084	8.448	11.237	**23.249**
SIN EMPLEO ANTERIOR	HOMBRES	738	102	139	164	**1.143**
	MUJERES	718	253	714	622	**2.307**
	TOTAL	1.456	355	853	786	**3.450**

El desempleo disminuye en 98.317 personas en España por el turismo

Báñez insiste en que es el momento de subir los salarios para fortalecer la recuperación del mercado

PAMPLONA – El número de parados en el SEPE bajó en junio en 98.317 desempleados respecto al mes anterior (-2,8%) por la época estival, logrando su quinto mejor registro, según el Ministerio de Empleo. El volumen total de parados alcanzó los 3.362.811 desempleados, su nivel más bajo desde enero de 2009. Dentro de la serie histórica comparable, que arranca en 1996, la evolución del paro en los meses de junio ha sido mayoritariamente descendente, con recortes en 21 meses y solo un aumento, el de junio de 2008, cuando el desempleo subió en 36.849 personas. El de junio de este año ha sido el quinto mayor descenso en este mes dentro de la serie, sólo superado por los de junio de 2016 (-124.349 desempleados), de 2014 (-122.684 parados), de 2013 (-127.248 desempleados) y 2012 (-98.853 parados).

Además, la afiliación media registró en junio un incremento de 87.692 personas respecto a mayo, lo que supone un 0,48% más, hasta alcanzar los 18.433.107 ocupados.

El número de contratos en junio fue de 2.089.520, la cifra más alta de la serie histórica en cualquier mes y un 8,8% superior a la del mismo mes de 2016. En junio de 2017 se registraron 166.462 contratos indefinidos, el 7,97% del total, con un incremento del 12,2% interanual. La ministra de Empleo, Fátima Báñez, cree que es el momento de subir los salarios para fortalecer la recuperación "integradora" del empleo en España. Por ello, instó a los interlocutores sociales para que "con responsabilidad y compromiso" cierren "cuanto antes" el acuerdo de salarios. – *Agencias*

Un trabajador, en la planta de Nano Automotive en Tudela.

Nano Automotive inaugura su nueva planta en Tudela, con unos 120 trabajadores

Las instalaciones han tardado 4 años en realizarse y han costado 8 millones

✎ 📷 *Iñaki Parra Lázaro*

TUDELA – La compañía de fabricación de aros de rodamientos Nano Automotive inauguró, en el polígono de Las Labradas de Tudela, su nueva sede de producción, que empleará a unos 120 personas y que ha necesitado de una inversión de ocho millones de euros. El acto de presentación supuso el final de un proyecto que comenzó en 2015, cuando la empresa coreana Nano Corp adquirió KPF Tudela, que se encontraba en concurso de acreedores, para finalizar la construcción de unas instalaciones cuyas obras estaban paradas desde el año 2013.

Se trata de una nave nueva de 6.000 metros cuadrados construidos que dispone de un terreno de 4.500 metros cuadrados adicionales preparados para cuando la compañía necesite dimensionar la planta. Además de los dos millones que costaron las obras y que sirvieron para dar entrada en el accionariado a la empresa de trading japonesa Sojitz Corporation, el resto de la inversión en Nano Automotive se ha destinado a adquirir nueva maquinaria, renovar maquinaria de tornería, instalar un nuevo horno de temple y revenido, un generador de nitrógeno, instalaciones de aire comprimido y electricidad independientes y a mejorar las condiciones de los puestos de trabajo de los empleados.

A las visitas guiadas por la sede, acudieron los principales clientes y proveedores de Nano, así como representantes de diferentes entidades bancarias, universidades, asociaciones empresariales, sindicales y de la Administración Pública. El acto continuó con una exposición en un hotel de Tudela en el que se hizo un repaso a la historia de la compañía y se comentó "el ilusionante proyecto de futuro" que la empresa tiene en la Ribera y que contó con la participación de Carlos Rojo, director de planta de Nano; Jack Moon, presidente de Nano Automotive; D.W. Shin, presidente de Nano Corporation; Tatsumi San, director de Sojitz; Eneko Larrarte, alcalde de Tudela; e Izaskun Goñi Razquin, directora general de Política económica, Empresarial y Trabajo del Gobierno de Navarra. ●

Fundación Alares premia a Amedna por su labor en conciliación

La Asociación de Empresarias y Directivas manifiesta que más de 70 empresas cuentan con el sello reconcilia

PAMPLONA – La Asociación de Mujeres Empresarias y Directivas de Navarra (Amedna) recogió ayer en Madrid el premio, otorgado por la Fundación Alares, por su "excelencia" en materia de conciliación laboral, familiar y personal. María Victoria Vidaurre, presidenta de la asociación, fue la encargada de recoger el galardón de manos del secretario de Estado de Servicios Sociales e Igualdad, Mario Garcés. "Hoy son más de 70 empresas reconocidas con el sello reconcilia", manifestaron en un comunicado, y añadieron que en el proyecto han contado con la colaboración del Gobierno de Navarra, la CEN y el Parlamento foral.

Amedna quiso "hacer partícipes" del premio a todas las "empresas, entidades y personas de Navarra" que ven en las medidas de conciliación laboral familiar y personal, "la mejor de las herramientas para avanzar hacia una sociedad más justa e igualitaria entre hombres y mujeres".

Para la asociación, esta concordia se refiere, en sentido estricto, a la compatibilidad de los tiempos dedicados a la familia y el trabajo. Sin embargo, en un sentido más amplio, se trata del "desarrollo pleno de las personas en todos los ámbitos de su vida y a disponer de tiempo para sí mismos". "La conciliación debe dar un paso más y dirigirse hacia la corresponsabilidad social de mujeres y hombres", argumentaron, y advirtieron de que si esto no se da, "la discriminación laboral y salarial de las mujeres constituyen una barrera para su desarrollo profesional".

"Los beneficios que se obtienen por la aplicación de las medidas de conciliación son muchos: la promoción de la igualdad, el aumento de la productividad, la retención y captación de talento y la mejora del ambiente de trabajo, entre otros", sostuvieron. – *D.N.*

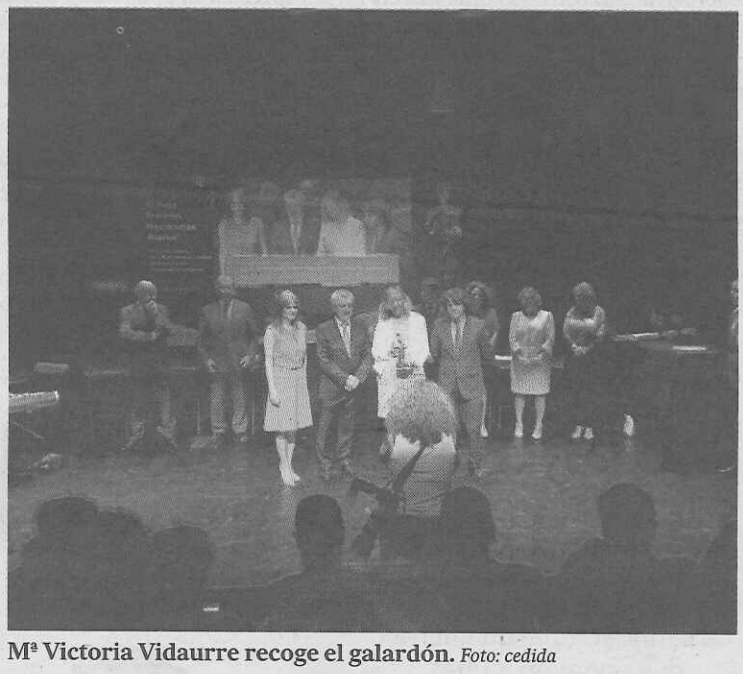

Mª Victoria Vidaurre recoge el galardón. *Foto: cedida*

Isolux pide el concurso de acreedores con una deuda de 1.675 millones de euros

El grupo ha recibido seis ofertas por distintos negocios, sobre todo en la parte de ingeniería y construcción

MADRID – Isolux Corsan pasó ayer a la lista negra de gigantes industriales en concurso de acreedores. El grupo de ingeniería y construcción Isolux solicitará uno de los mayores concursos voluntarios de acreedores de la historia empresarial española, con una deuda de 1.675 millones de euros (1.270 de deuda financiera y 400 a proveedores) y con seis ofertas sobre la mesa por diversas unidades productivas de la compañía.

La empresa, séptima constructora por tamaño del país con un pasivo de 4.294 millones de euros, pidió su quiebra ordenada ante la imposibilidad de seguir funcionando con normalidad y pagando a proveedores, entidades financieras y empleados.

El futuro de la empresa queda así en manos de tres administradores nombrados por la Junta de Accionistas tras la dimisión en bloque del consejo de administración, formado por el presidente, Nemesio Fernández-Cuesta y seis consejeros.

Fernández-Cuesta subrayó, en su intervención ante la Junta, que la empresa "se ha ganado el derecho a sobrevivir" y mostró su confianza en que la ofertas recibidas "permitirán la pervivencia de la actividad empresarial". El presidente aseguró que la prioridad es mantener el número máximo posible de puestos de trabajo y agradeció su labor tanto a los trabajadores como a los directivos.

Antes de la Junta, el consejo de administración aprobó solicitar el concurso voluntario de acreedores ante los juzgados de lo mercantil de Madrid. La solicitud afecta a siete empresas: Grupo Isolux Corsán, Corsán-Corviam Construcción, Isolux Ingeniería, GIC Concesiones, Isolux Corsán Servicios, Isolux Corsán Inmobiliaria e Isolux Energy Investments.

El endeudamiento financiero total del grupo al cierre de abril era de 1.270 millones, de los que 557 millones están asociados a la financiación de proyectos. Además, el grupo acumula una deuda con proveedores de 405 millones. Al cierre del pasado ejercicio, Isolux tenía un patrimonio neto negativo de cerca de 802 millones.

El consejo de administración fue sustituido por tres administradores elegidos por los actuales accionistas y acreedores, los bancos Santander, Bankia y CaixaBank. El consejo trasladó a los nuevos administradores las seis ofertas recibidas por distintos negocios del grupo. Las ofertas se dirigen a negocios de la parte de ingeniería y construcción, según fuentes de la empresa. Fernández-Cuesta dijo que varias de las ofertas contemplan la absorción no sólo del personal directo de las obras sino también de un número importante de trabajadores de las áreas corporativas.

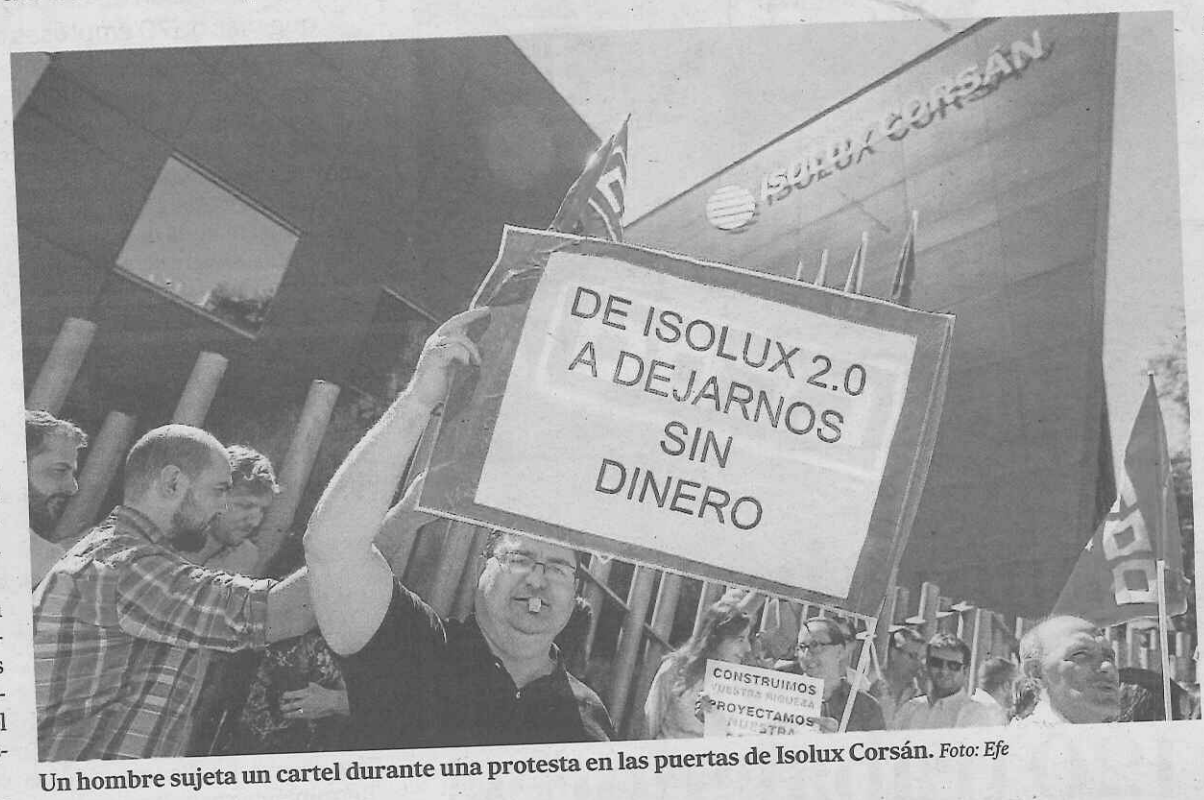

Un hombre sujeta un cartel durante una protesta en las puertas de Isolux Corsán. *Foto: Efe*

TRABAJADORES

1.108

De los 3.800 empleados en plantilla del grupo, serán 1.992 los afectados por la solicitud del concurso por parte de la empresa. De ellos, 1.108 corresponden a entidades con sede en España.

ACCIONISTAS Y TRABAJADORES La solicitud del concurso de acreedores no se sometió a los accionistas. Un grupo de trabajadores de Isolux, con banderas y pancartas, se concentraron ante las puertas de la sede desde antes de que comenzara la Junta de Accionistas para protestar por la situación de la empresa.

Caixabank, principal acreedor y accionista de Isolux Corsán con el 14,3% de su capital, descarta que la declaración de concurso del grupo de construcción e ingeniería tenga un "impacto adicional significativo" en sus cuentas, dado que ya estaba provisionada.

Por su parte, CCOO acusó a la dirección de Isolux de querer recortar el 75% de la plantilla y pidieron al Gobierno que intervenga para averiguar las "verdaderas" causas de la situación de la compañía. El sindicato recalcó que "no va a permitir" una actuación que puede llevar a la pérdida de 1.104 empleos en España. José Francisco Santollo, delegado de UGT en Corsan-Corvian, una de las filiales del grupo, en conversación telefónica con este periódico, puso cifra a los temores de los empleados: temen que "un 70-80% de los 3.800 trabajadores de Isolux" se vean afectados por un previsible ERE". – *Efe*

Condenados los seis hermanos Ruiz-Mateos por estafa

La cantidad total que tienen que pagar en multas asciende a un total de 489.000 euros entre todos

PALMA DE MALLORCA – La Audiencia de Palma ha condenado a penas de entre 5 años y 11 meses y 6 años y medio de prisión a los seis hermanos Ruiz-Mateos Rivero por estafa agravada y alzamiento de bienes en la compra de los hoteles Beverly Playa Paguera de Mallorca y Beverly Park Maspalomas de San Bartolomé de Tirajana de Las Palmas.

Javier Ruiz-Mateos tiene la condena más alta de sus hermanos, (6 años y 6 meses). Seguido de Álvaro y Alfonso, con 6 años y 5 meses. Después, José María y Pablo, con 6 años y 4 meses. Y por último, la de Zoilo, de 5 años y 11 meses. Los hermanos son condenados a pagar multas que ascienden a cifras entre 72.000 y 87.000 euros, que suman entre los seis un total de 489.000 euros.

Javier Ruiz-Mateos. *Foto: D.N.*

Según la sentencia, en el momento de formalizarse la compraventa, las empresas de Nueva Rumasa carecían de verdadera solvencia, "contrariamente a lo que se hizo creer a los vendedores" y presentaban un alto nivel de endeudamiento. Los acusados cumplieron los pagos de los contratos de compraventa hasta el mes de abril de 2010. Pero dejaron una deuda a los accionistas de 46,45 millones.

La Audiencia de Palma ha ordenado a los Ruiz-Mateos que indemnicen conjuntamente con un total de 46,45 millones de euros en concepto de responsabilidad civil a 16 afectados en esta operación, con responsabilidad subsidiaria por parte de las empresas Clesa, Grupo Dhul, Carcesa y Wersdale Trade España. – *Efe*

El Santander necesita unos 7.000 millones para absorber el Popular

El banco de Ana Botín advierte que la compra de Popular podría conllevar reclamaciones "de toda clase"

MADRID – El Banco Santander hizo público ayer el folleto de la ampliación de capital de 7.072 millones de euros que lanzará para absorber al Popular, en el que indica que la adquisición de la entidad podría conllevar recursos o reclamaciones "de toda clase".

La entidad reconoció en el folleto como uno de sus riesgos la posibilidad de que la ampliación de capital no se complete o lo haga de manera incompleta, así como que el aumento no obtenga la aprobación por parte de las autoridades administrativas.

Además, el banco presidido por Ana Botín explicó que podría producirse un "impacto significativo adverso" en sus cuentas y en su situación financiera si los costes de las acciones individuales y colectivas en las que se encuentra inmerso el Popular en relación con las cláusulas suelo fueran superiores a las provisiones constituidas.

Asimismo, el Santander señaló que el grupo se encuentra expuesto al riesgo de que los reguladores o supervisores impongan multas, sanciones u otras medidas como consecuencia de reclamaciones de clientes. – E.P.